



IMPUTAN A EXFUTBOLISTA POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL INFANTIL

SEGURIDAD/12



MÉXICO VA POR EL CAMINO CORRECTO, DICE SHEINBAUM

NACIONAL/10

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,389 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 6 de Octubre de 2025

EL BALLET INFANTIL DE UDEC ESTRENA "XAYACA"

REDACCIÓN

El Teatro Universitario de la Universidad de Colima tuvo lugar la presentación de "Xayaca", una obra que utiliza la tradición náhuatl para resignificar el simbolismo de la máscara.

La puesta en escena fue protagonizada por el Ballet Infantil de la UdeC, demostrando el talento y la sensibilidad de niñas y niños colimenses.

Bajo la creación de la artista Betsaida Pardo, "Xayaca" es un espectáculo que combina danza, música y teatro. La obra, que muestra a la máscara como memoria ancestral, rinde homenaje a la diversidad de México y Latinoamérica.

ESCENARIO/9



ISRAEL Y HAMAS NEGOCIAN LA PAZ EN GAZA

INTERNACIONAL/11

OPINIÓN

El 'camino correcto' de una administración federal debe medirse, además del apoyo popular, en eficacia en la resolución de los problemas.

GLORIETA 2

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL
JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO
VLADIMIR PARRA BARRAGÁN
PEDRO CASTILLO VALDEZ

2
4
4
4

Fotos Gobierno de Estado



CIERRAN PLAYAS Y REUBICAN FAMILIAS

Debido a que Priscilla se intensificó ayer por la tarde a huracán categoría 1, con vientos de hasta 150 km/h y oleaje de 5 metros, y ante el riesgo por lluvias intensas y fuertes ráfagas de viento, se determinó el cierre provisional de todas las playas del estado.

El fenómeno, cuyo centro se localizaba a 445 kilómetros al sur-suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, provocará lluvias de hasta 150 milímetros en Colima, Jalisco y Guerrero, así como alto riesgo para la navegación.

Ayer se instaló el Puesto de Comando en Manzanillo, reunión que encabezó la coordinadora nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno de México, Laura Velázquez Alzúa.

En Manzanillo, Protección Civil municipal, con apoyo de Sedena, Semar, Guardia Nacional y autoridades federales, activó medidas preventivas y realizó la reubicación temporal de familias en el ejido Francisco Villa, por riesgo de deslaves.

MANZANILLO/8

ACTUALIZACIÓN EN TRANSPORTE

MOVILIDAD AJUSTARÁ TARIFAS Y RETIRARÁ TAXIS OBSOLETOS

Tras 13 años sin ajustes oficiales en los precios del servicio de taxi, la Subsecretaría reconoce cobros arbitrarios y trabaja en su revisión

Manolika SILVA ROSALES

Debido a que desde 2012 no se ha autorizado un incremento tarifario en el servicio de taxis, la titular de la Subsecretaría de Movilidad, Blanca Ballesteros, informó que se inició una revisión en la estructura de precios, proceso que debería realizarse anualmente.

La Dirección de Transpor-

te está realizando estudios de campo para actualizar la delimitación de calles y avenidas que componen los cuadrantes de la zona metropolitana, que son base del cobro.

Para los usuarios del servicio, la falta de una tarifa oficial visible ha normalizado el cobro arbitrario, a pesar de que el reglamento señala que es deber de los taxistas exhibir el listado de precios autorizado.



Esperanza Ortega, quien usa el servicio en horario vespertino para regresar a su casa en La Albarrada, compartió para Diario de Colima que la variación es común, debido a la falta del listado de precios.

Arturo González reconoció que ha discutido con conductores, pues "los usuarios no deben ser los que terminen pagando tarifas altas por un servicio que deja mucho que desear".

LOCAL/3





UNA CONSIGNA PENDIENTE

El hecho de que las tarifas que deberían manejar los taxistas se descuidaran por años, generó desorden y cobros arbitrarios que los usuarios no tuvieron más remedio que aceptar. Con el cambio de dirección en la Subsecretaría de Movilidad, se puso nuevamente sobre la mesa la necesidad de una actualización de tarifas, siendo la última emitida en 2012.

El problema tarifario es apenas la punta del iceberg. Aunado a ello, se encuentra la antigüedad vehicular. Movilidad señaló también que cerca de 400 taxis tipo Tsuru dejarán de circular este año, pues se trata de vehículos que siguen prestando servicio sin cumplir con las

Normas Oficiales Mexicanas ni con la antigüedad máxima de ley.

Infortunadamente, consignas similares fueron emitidas el año pasado, sin avances considerables, y debido a ello, los colimenses se mantienen a la expectativa.

Además, Movilidad se encuentra analizando ajustes muy cerca del inicio de la Feria de Todos Santos 2025, un evento de alta demanda para el transporte público, y durante el mismo, usuarios han señalado constantemente que la tarifa legal desaparece, pues los taxistas suelen elevar precios de forma cuestionable, excusándose en la hora o el tránsito lento, cuando se supone que depende de la zona.

Las áreas de oportunidad en el transporte son varias: tarifas desactualizadas en la ley, pero arbitrariamente incrementadas en la práctica; vehículos obsoletos aún en circulación, y prestadores de servicios que en ocasiones no respetan el servicio individual y, sin consentimiento de los usuarios, se convierten en taxis colectivos. Y aunque es positivo que estas situaciones ya se tengan identificadas, la nueva directiva de Movilidad hereda una lista de tareas urgentes que, hasta ahora, se habían manejado con muchas promesas, y pocos hechos contundentes. El resultado del análisis y su aplicación será el diferenciador de esta nueva gestión.



EDITORIAL



**JOSE ANGEL
BRAMBILA LEAL**

LETRAS Y NÚMEROS

CONDENADO A MUERTE POR CORRUPCIÓN

¿EXISTEN seres humanos incapaces de ser corrompidos? ¡Sí! Deben andar por el mundo algunos cientos o quizás más; pero de que es difícil, casi imposible dar con alguno de ellos, es una verdad de Perogrullo. Yo tengo el privilegio de haberme hermanado con uno de esos seres excepcionales, del cual algún día debo contarles sus mil aventuras dignas de eso, de ser contadas. Por lo pronto, que me espere un poco mi muy querido amigo, conuño, hermano, el doctor Bernard Villacreces.

Aunque desde los tiempos faraónicos se sabe de actos de corrupción, sobornos y pactos secretos, ningún hecho de esa índole es más conocido que la traición que Judas cometió entregando a Jesús a los sumos sacerdotes a cambio de 30 monedas de plata, que es lo que debía pagar el propietario de un buey si éste mataba a un esclavo. Esa historia es terrible, pues cuando Judas, atormentado por la culpa de haber entregado a su maestro, trató de devolverlas, los sacerdotes no se las aceptaron por lo que él las arrojó al templo de Jerusalén; pero los sacerdotes no las quisieron por estar manchadas de sangre y las emplearon en la compra de un terreno llamado el Campo del Alfarero, donde sepultarían a peregrinos extranjeros que morían sin tener un lugar en el camposanto.

Pero ese acto que cometió Judas hace más de dos mil años, el día de hoy no es la excepción. La corrupción recorre el mundo y se asienta en decenas de países, sin importar su categoría. Sucede en Rusia, Croacia o Kuwait, lo mismo que en Sudáfrica, India o Argentina. Pero, en China, el presidente Xi Jinping está tomando medidas drásticas, actuando sin contemplaciones. Hace unos días fue detenido el exministro de Agricultura de China Tang Renjian y un tribunal lo condenó a muerte por corrupción, aplazando la ejecución por dos años, como un periodo de prueba y si el condenado logra mantener buen comportamiento durante ese periodo, la sentencia cambiará a cadena perpetua, que seguramente es lo que obtendrá el exministro, acusado de recibir sobornos por 38 millones de dólares entre 2007 y 2024.

Durante los 12 años que lleva en el cargo, Xi Jinping ha encerrado a cientos de miles de funcionarios corruptos, siendo el caso del exministro de Agricultura el último y uno de los más renombrados.

La corrupción es como un fantasma que se lleva los recursos necesarios para un funcional sistema de salud, para dar mantenimiento a líneas del metro, puentes, hospitales y todas las obras que el país necesita. Si en vez de eso, son unos cuantos los que se llevan los miles de millones que no deberían tocar, es tiempo de llevarlos ante la justicia.

En México, todavía no se sabe hasta dónde está dispuesta a llegar la presidenta Sheinbaum. Pero las luces de alerta están encendidas. ¡Ya veremos!

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



GLORIETA El "camino correcto" de una administración federal debe medirse, además del apoyo popular, en eficacia en la resolución de los problemas. **Diario de Colima.**

GLORIETA En temporada de huracanes, un desafío complejo parece ser la concientización ciudadana. El constante llamado a no ingresar a playas debería acompañarse también de una campaña de comunicación que no solamente informe sobre el avance de tormentas y huracanes, sino que instaure rutas de evacuación, puntos de encuentro y la preparación de un kit básico de supervivencia. En este sentido, será también necesario comprender que si los colimenses no asumen la responsabilidad ante el riesgo, los esfuerzos de protección civil siempre serán insuficientes. **Diario de Colima.**

AVANCE El inicio de la restauración asfáltica en la Avenida Tecnológico de Colima es un alivio, aunque tardío, muy necesario para los conductores. Esta obra agilizará el tránsito, y se espera que se continúe con calles aledañas, como la Mariano Arista. Si la avenida queda impecable, pero el resto de las avenidas que se conectan con ella continúan en el deterioro, el avance podría tener un menor impacto entre los ciudadanos. **Marcelo Aguilar.**

EDUCACIÓN Resulta inspirador que jóvenes estudiantes de Colima destaquen a nivel nacio-

nal e internacional, pues con ellos se posiciona la entidad y el nivel educativo de la misma. Tal es el caso de los universitarios que tienen la oportunidad de presentar su proyecto, un sistema de sensores para agilizar y optimizar los procesos de certificación de mango para exportación, en el programa internacional Entrepreneur, en España. Aunque la Universidad de Colima suplió 50 por ciento de gastos por medio de una beca, los jóvenes aún deben costear el resto, vuelos y viáticos, por lo que invitaron a empresas, instituciones y ciudadanos interesados en apoyarles, pues invertir en proyectos de tal índole, es impulsar el talento estudiantil local. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO Toma singular relevancia el señalamiento del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima debido a que, al parecer, las fallas en el área financiera están obstaculizando el desarrollo de proyectos y servicios públicos. En la administración pública, la labor de la Tesorería municipal es transformar la planeación estratégica en realidad. Si falla, como señala el líder sindical, todo proyecto que abona a una mejor calidad de vida en el municipio capitalino se trunca. Ante esto, tanto el sindicato como los colimenses quedarán a la expectativa de lo que decida hacer el Ayuntamiento capitalino con respecto a dicho señalamiento, y qué tanto beneficiará al municipio. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefe de Información
Pedro Rosas Alatorre

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

TRANSPORTE



LOCALES

MOVILIDAD: SIN AUTORIZACIÓN, AUMENTOS EN TARIFAS DE TAXIS

Blanca Ballesteros reconoció que sí hay un incremento que aplican algunos trabajadores del volante, mismo que asumen las y los usuarios de este transporte

Foto de Manolika Silva



Ballesteros admitió que sí debe revisarse la tarifa en todas las ciudades del estado, ya que no se ha autorizado ningún incremento desde 2012.

Manolika SILVA ROSALES

Al interior de la Subsecretaría de Movilidad, el equipo de la Dirección de Transporte trabaja en la elaboración de estudios de campo, para analizar el tema de los cuadrantes de la zona metropolitana, ya que éstos se componen de la delimitación de

Queremos ser muy conscientes de atender las necesidades de ambos lados, privilegiando los bolsillos de las familias colimenses, pero tomando en cuenta que necesitamos ver un esquema de actualización de la tarifa para el taxista

Blanca Ballesteros

las calles y avenidas y que sirven de base de cobro de las tarifas para el servicio de taxis, señaló la titular de la Subsemov, Blanca Ballesteros.

Explicó que, por ley, cada año se tiene que revisar la actualización tarifaria, sin que ello implique un incremento.

“Es una revisión que se tiene que hacer constantemente desde un punto de vista técnico, pero no significa que vaya a haber un incremento como tal”, señaló.

Sin embargo, Ballesteros admitió que sí existe la necesidad de revisar la tarifa en todas las ciudades del estado, ya que no se ha autorizado ningún incremento desde 2012.

Por el momento, aseguró, continúan vigentes las mismas tarifas, sin embargo, reconoció que, en la práctica, sí hay un incremento que aplican los taxistas. Agregó que no se ha realizado la supervisión para sancionar, pero están conscientes de que ese incremento lo asume la ciudadanía.

Comentó que desde 2023 la dependencia a su cargo hace la revista vehicular y se tiene identificado que son cerca de 400 vehículos tipo Tsuru que ya no tendrían que estar circulando y lo hacen, por lo que ya están en pláticas con los concesionarios, para que esos automóviles salgan de circulación lo más pronto posible

“Queremos ser muy conscientes de atender las necesidades de ambos lados, privilegiando los bolsillos de las familias colimenses, pero tomando en cuenta que necesitamos ver un esquema de actualización de la tarifa para el taxista”, comentó.

Asimismo, reconoció que la dependencia estatal recibe quejas de parte de usuarios que son sorprendidos por incremento en los cobros de sus traslados cuando via-

jan en taxis tradicionales, por lo que aseguró que a todas las denuncias se les da el seguimiento correspondiente.

SONDEO

En las y los usuarios del servicio de taxis se ha hecho común aceptar el precio que cobran los conductores, pues aunque existe una lista de precios autorizado por Movilidad estatal, éste no se respeta y tampoco se exhibe, como lo obliga el reglamento.

Esperanza Ortega, quien trabaja de lunes a viernes en horario vespertino, compartió para **Diario de Colima** que los cobros por sus traslados no son los mismos, incluso cuando procura buscar el medio de transporte siempre en el mismo lugar.

“He pagado hasta 70 pesos para regresar del trabajo a mi casa, en la colonia La Albarrada”, comentó.

Además, indicó que no conoce el costo oficial de los traslados, porque no está a la vista el listado de las tarifas.

Por su parte, Arturo González reconoció que ha tenido discusiones con los conductores, pues en más de una ocasión han pretendido cobrarle tarifas que son superiores a los 50 pesos. Explicó que el precio que pagaba hace 5 años ya no es el mismo que ahora, sin embargo, considera que debe tomarse en cuenta que los usuarios no deben ser los que terminen pagando tarifas altas por un servicio que deja mucho que desear.



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Álvarez, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, 6, 16 fracciones I del párrafo 1 y VII; 21 fracciones IV, V, XII y XIX; 36 fracción II del párrafo 1; del 48 al 57 de la Ley de Patrimonio para el Estado de Colima y sus Municipios; así como en los numerales 45, fracción II, inciso i), y fracción IV, inciso a), 76, fracciones VI y VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; así como de los artículos 62 al 90 del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, así como el acuerdo del Honorable Cabildo aprobado en la Sesión Extraordinaria número 25, celebrada el 13 de septiembre de 2025, según consta en el tercer punto del orden del día, CONVoca a todas las personas físicas y morales a participar en la

SUBASTA PÚBLICA DEL SIGUIENTE INMUEBLE:

Clave catastral: 10-01-90-009-116-002

Superficie: 30,000 metros cuadrados

Tipo: Rustico

Medidas y Linderos: AL NORTE: en una línea que partiendo de oeste a este mide 75.68 metros con propiedad privada, que sigue en línea quebrada a noventa grados en 146.57 metros lineales con la misma propiedad, para hacer una línea quebrada hacia el este en 21.12 metros que colinda con la carretera Villa de Álvarez - Minatitlán;

AL SUR: en 96.51 metros con propiedad del municipio de Villa de Álvarez, Colima;

AL ESTE: en 428.13 metros con propiedad privada;

AL OESTE: en 272.20 metros con propiedad privada.

Ubicación del Inmueble: El Haya.

BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA.

PRIMERA. - DE LOS PARTICIPANTES (OFERENTES).

1. Podrán participar las personas físicas y morales con plena capacidad legal para adquirir bienes inmuebles en el territorio nacional, con la exclusión de los municipios y servidores públicos municipales que intervengan en el proceso de enajenación, por sí o por medio de interpósita persona, y aquellas personas que de conformidad con el Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez - en lo sucesivo Reglamento - se encuentren impedidos.

2. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de subasta pública, así como las proposiciones presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.

3. El oferente deberá sufragar la totalidad de los costos relacionados con la preparación y presentación de sus propuestas; el Municipio no será responsable en caso alguno de dichos costos, cualquiera que sea el resultado de la adjudicación.

SEGUNDA. - IDIOMA Y MONEDA. El idioma en que se presentará las proposiciones será en español y la moneda en que se cotizará será el peso mexicano. El registro de los postores se hará a partir de la presente publicación y hasta las 15:00 horas del día 20 (veinte) de octubre del año 2025, en las oficinas del Departamento de Control Patrimonial ubicado en la calle Matamoros número 102 Colonia Centro, Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

TERCERA. - EL PRECIO BASE. - Para la subasta del bien inmueble, el valor monetario base es por la cantidad de \$16,000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 m.n.). Es postura legal la que cubre la totalidad del precio base y se deberá declarar desierta una postura cuando no cubra el precio establecido de conformidad con el artículo 77 del Reglamento.

CUARTA. - GARANTÍA DE SERIEDAD. Los postores depositarán en la Tesorería Municipal de Villa de Álvarez, Colima, como garantía de seriedad de oferta, el equivalente al 25% del valor del precio base del bien inmueble que pretenda ofertar, anexando en el recibo del depósito, cheque o transferencia electrónica a nombre de Municipio de Villa de Álvarez Col a la plaza para realizar el depósito en mención, será el día 20 (veinte) de octubre del año 2025

QUINTA. - REQUISITOS PARA PRESENTAR POSTURAS. Los ofrecimientos de las posturas se harán en sobre cerrado de conformidad con el artículo 75 del Reglamento, señalando su nombre, edad, domicilio y teléfono, en el caso de personas físicas; y para el caso de persona moral, nombre de esta y de su representante legal, domicilio y teléfono. Independientemente del sobre cerrado con los datos señalados, los interesados deberán presentar adicional a su postura la siguiente documentación e información:

PERSONA FÍSICA:

1. Comprobante de domicilio, edad, estado civil, teléfono e identificación oficial con fotografía del postor.
2. Presentar copia del recibo del depósito garantía de seriedad del 25% del precio base, así como el original para cotejo.
3. Carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del artículo 64 del Reglamento, que a la letra establece: "Se prohíbe a los municipios y servidores públicos municipales adquirir los bienes en cuyo proceso de enajenación intervengan, por sí o por medio de interpósita persona."

SOLO PODRÁ SER DESCALIFICADO EL OFERENTE QUE:

- a) Su postura no sea calificada de legal;
- b) No presente su postura legal en sobre cerrado con la información requerida;
- c) No presente la garantía de seriedad señalada en la base CUARTA;
- d) No presente la carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria;
- e) Se acredite que el oferente no tiene capacidad legal para adquirir bienes inmuebles del territorio nacional, y
- f) El oferente se trate de un municipio y/o servidor público municipal, que intervengan en el proceso de enajenación por sí o por medio de interpósita persona. La falta de la información señalada en los anteriores numerales, podrá ser entregada en el transcurso del mismo proceso de la subasta y hasta antes del término, por lo que no es necesario que sea entregada en sobre cerrado. Una vez terminado el proceso, si el licitante ganador no hubiese entregado completa la documentación correspondiente, será descalificado y el bien inmueble será asignado al siguiente mejor postor.

PERSONA MORAL:

1. Copia del Acta Constitutiva e inscripción en Registro Público de la Propiedad, así como nombre, domicilio, datos generales e identificación oficial del Representante Legal, así como el poder Notarial donde se le confiere tal carácter.
2. Copia del recibo del depósito de garantía de seriedad del 25 % del precio base de subasta, así como el original para efectos del cotejo correspondiente.
3. Carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del Artículo 64 del Reglamento que a la letra establece: "Se prohíbe a los municipios y servidores públicos municipales adquirir los bienes en cuyo proceso de enajenación intervengan, por sí o por medio de interpósita persona"
5. Señalar domicilio en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima para recibir notificaciones, así como persona autorizada para que las reciba.

SOLO PODRÁ SER DESCALIFICADO EL OFERENTE QUE:

- a) Su postura no sea calificada de legal;
- b) No presente su postura legal en sobre cerrado con la información requerida;
- c) No presente la garantía de seriedad señalada en la base CUARTA;
- d) No presente la carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria;
- e) Se acredite que el oferente no tiene capacidad legal para adquirir bienes inmuebles del territorio nacional, y
- f) Alguno de los socios de la persona moral o su representante y/o apoderado sean municipios y/o servidores públicos municipales, que intervengan en el proceso de enajenación por sí o por medio de interpósita persona. La falta de la información señalada en los anteriores numerales, podrá ser entregada en el transcurso del mismo proceso de la subasta y hasta antes del término, por lo que no es necesario que sea entregada en sobre cerrado. Una vez terminado el proceso, si el licitante ganador no hubiese entregado completa la documentación correspondiente, será descalificado y el bien inmueble será asignado al siguiente mejor postor.

SEXTA. - ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS, PROCEDIMIENTO Y FALLO DE LA SUBASTA PÚBLICA:

La subasta iniciará a las 12:00 horas del 27 (veintisiete) de octubre de 2025 en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en J Merced Cabrera número 55, centro de Villa de Álvarez, Colima y solo podrán acceder a la misma los interesados que se hubiesen registrado como postores dentro del plazo establecido en el segundo párrafo de la base de la presente convocatoria.

ATENCIÓN

VILLA DE ÁLVAREZ COLIMA, 06 DE OCTUBRE DE 2025

MC. HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ
OFICIAL MAYOR

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL



**VLADIMIR
PARRA BARRAGÁN***
ESTACIÓN ESPERANZA

UN MÉXICO SOBERANO

EL Zócalo capitalino vibró este domingo con el primer informe de Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidenta en más de 200 años de historia republicana. Este evento histórico consolida el segundo piso de la Cuarta Transformación, iniciada por AMLO, con un mandato claro: el pueblo manda.

Sheinbaum presentó iniciativas inéditas que fortalecen la identidad, la innovación y la democracia, contrastando con un pasado de abandono y entreguismo, gracias a que lidera con los valores de la 4T: honestidad, justicia y amor al pueblo. Ella misma lo señala: "No camino sola, no gobierno sola; el nuestro es un gobierno del pueblo". Su liderazgo contrasta con los gobiernos neoliberales, que priorizaban lujos y se mantenían alejados del pueblo.

En su discurso, mencionó temas inéditos, con los que reafirma su intención de devolver la dignidad a México a través de acciones como las enlistadas a continuación.

1.- Cultura y el cine: se solicitará al Congreso que, de la reducción que ya dio vista el Poder Judicial, se dé aumento a la cultura y en particular, a la producción de cine nacional, un giro radical frente al neoliberalismo, que subestimaba el arte mexicano.

También el proyecto "25 libros para el 25", que se lanzará en diciembre de 2025 con países de América Latina, promoverá el realismo mágico y nuestra riqueza cultural en la región, fortaleciendo nuestra identidad y la hermandad latinoamericana, generando empleo en el sector cultural y uniendo a las nuevas generaciones con su herencia. Mientras el neoliberalismo copiaba modelos extranjeros, la 4T reivindica lo nuestro, impulsando la cohesión social.

2.- Tren del Golfo de México: Claudia Sheinbaum Pardo propuso frente al Zócalo de Ciudad de México nombrar el tren México-Nuevo Laredo como "Tren del

Golfo de México", obteniendo una aclamación unánime. Este nombre hace referencia al conflicto con EU, que insiste en llamar a la región "Golfo de América". Con ello, Claudia reafirma la identidad mexicana. A diferencia de la privatización neoliberal, esta obra conectará el norte con el centro, impulsando el comercio y reduciendo desigualdades regionales y beneficiando a comunidades marginadas.

3.- El vehículo eléctrico Olinia y el Laboratorio Nacional de IA: marcan a México como líder en innovación. En el neoliberalismo, la tecnología dependía de importaciones. Hoy, estos proyectos generan empleos calificados, reducen la huella ambiental y fortalecen la soberanía tecnológica. "Olinia" impulsa una industria automotriz sustentable, mientras el laboratorio posiciona a México en la vanguardia global.

4.- Prohibición de la reelección: planteada para 2030 busca poner fin al nepotismo y al poder heredado entre élites. Esta reforma garantiza una democracia más justa, fomenta la participación ciudadana y asegura que los cargos públicos sirvan al pueblo, no a intereses privados.

5.- Mil Centros de Educación y Cuidado Infantil: para reconocer el trabajo de cuidados, este avance libera a las mujeres trabajadoras, promueve la igualdad de género y fortalece la economía familiar, consolidando un México más justo y cohesionado.

Frente al neoliberalismo de privilegios y dependencia, Claudia reafirma: "La prosperidad es compartida o no es prosperidad". Sus iniciativas inéditas, desde la cultura latinoamericana hasta la soberanía del "Tren del Golfo de México", benefician al país con identidad, innovación y justicia. Desde el Zócalo, su grito resuena: "¡Que viva México, libre y soberano!"

*Director de Ciapacov

Sheinbaum presentó iniciativas inéditas que fortalecen la identidad y democracia, contrastando con un pasado de abandono, gracias a que lidera con valores de la 4T.



**PEDRO
CASTILLO VALDEZ**
ORÁCULO POLÍTICO

EL PLAN D DE MORENA

LOS más recientes datos de la casa encuestadora Demoscopia, identificada como preferencial por el régimen de gobierno morenista, encendieron los focos rojos en la Casa de Gobierno de Colima, con el posible surgimiento de Locho como el Plan D de cara al proceso sucesorio de 2027.

La casa encuestadora Demoscopia Digital, que publica asiduamente sus estudios de opinión en el periódico nacional *La Jornada*, identificado como uno de los principales apoyadores del régimen morenista y con convenios de publicidad elevados por parte del gobierno federal, reveló en su más reciente estudio una información que causó alarma en Casa de Gobierno de Colima.

En dicha encuesta, que tuvo como muestra mil personas, la pregunta de preferencias de quién debería ser el candidato a gobernador de Colima en 2027 por el partido de Morena, arrojó como resultados al actual diputado federal Locho Morán, quien ya ha sido alcalde de la capital en dos ocasiones y cuatro veces candidato a gobernador por el estado, arriba de las preferencias con 17 por ciento.

En segundo lugar, se posicionó la alcaldesa de Manzanillo y exdiputada federal, Rosi Bayardo, con 16 por ciento; en tercer lugar, se ubicó la diputada federal y exsenadora Griselda "Selfis" Valencia con 10 por

ciento.

En cuarta posición, está el senador y exalcalde de Manzanillo en dos periodos, Virgilio Mendoza, con 9 por ciento. En quinto lugar, quedó la senadora y exdiputada local, Ana Karen Hernández con 2 por ciento, y en último sitio, el alcalde de Tecomán, Armando Reina, con 1 por ciento.

Estos resultados reflejan una tendencia al alza para Locho Morán, un polémico político que, aunque pertenece a sectores sociales, económicos y políticos opuestos a los principios de Morena, ha logrado captar el apoyo de los simpatizantes del partido.

Después de su victoria como candidato a diputado federal en 2024, Locho podría convertirse en el Plan D de Morena frente a la caída de las preferencias del Plan A, que es la alcaldesa Rosi Bayardo.

La gobernabilidad de Manzanillo, con sus complejidades y problemas, parece estar afectando su imagen, lo que podría costarle votos en el futuro.

En Casa de Gobierno ya se evalúa esta situación, y como dice el dicho, "no hay quinto malo". Si el Plan A sigue en descenso, el Plan B no termina de cuajar y el Plan C está vetado en lo local, Locho podría ser la solución ante el vacío de liderazgo en el proceso sucesorio gubernamental de 2027.

¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Protesta La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, Alicia Bárcena, se pronunció en desacuerdo con el proyecto del Nuevo Puerto de Manzanillo en la Laguna de Cuyutlán, ante el grave riesgo de afectar 222 hectáreas de vegetación.

¡Hasta la próxima!



**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO**

DESAMPARADOS

NO les bastó acabar con la independencia del Poder Judicial, eliminar los órganos autónomos, la transparencia, quitar los efectos generales de la suspensión de una ley declarada inconstitucional y obtener una mayoría calificada amañada. Ahora, los de Morena quieren acabar con la esencia del juicio de amparo, reduciéndolo a su mínima expresión, protegiendo al gobierno en lugar de a las personas.

Ya que la esencia del amparo es proteger a las personas frente a los abusos del poder; y si se acota el concepto del "interés legítimo" para defender los intereses colectivos; se limitan las suspensiones de actos de autoridad, como medida cautelar para dejar las cosas como están hasta que se resuelva el fondo del asunto; y eliminan los castigos al servidor público que desacata un amparo; en la práctica, se reduce en gran medida la tutela judicial efectiva para frenar abusos, beneficiando al poder público en detrimento de los ciudadanos, violando el principio pro-persona, la progresividad de los derechos humanos y dejando sin fuerza al amparo, que la Suprema Corte de Justicia ha calificado como la "garantía de garantías".

La semana pasada se aprobó en el Senado la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum y para colmo, la aprobaron con un artículo transitorio que viola el principio de la irretroactividad de la ley, es decir, que cuando entre en vigor esta reforma regresiva, los juicios que se estén tramitando, se aplicarán las nuevas reglas aprobadas, perjudicando a los quejosos.

A las carreras y sin un verdadero análisis, seguramente el día de mañana, la mayoría oficialista tratará de aprobar la reforma en la Cámara de Diputados. Las y los diputados del PAN intentaremos frenarla, argumentando lo peligroso de la reforma, señalando que es violatoria de varios principios consagrados en nuestra Constitución y en Tratados Internacionales suscritos por nuestro país. Desde que llegó Morena al poder no han hecho más que suprimir derechos de los ciudadanos y concentrar los poderes en el Ejecutivo. El acceso a la justicia es cada vez menor.

Señalaremos que la modificación más riesgosa para el ciudadano es la limitación de la suspensión del acto reclamado ya que atenta contra la naturaleza cautelar y protectora del amparo. La iniciativa establece que serán improcedentes las suspensiones en materia financiera, administrativa y de deuda pública. La suspensión evita que el acto de autoridad reclamado cause un daño irreparable al quejoso mientras se resuelve el fondo del juicio.

De esta manera, se deja al ciudadano en un estado de indefensión. Por ejemplo, una empresa o persona podrá ver sus cuentas congeladas por la UIF de manera arbitraria y no tendrá un remedio judicial inmediato para recuperar el acceso a sus recursos. Si tienes un negocio y el gobierno te cancela un permiso, tendrás que cerrar y esperar a que termine el juicio, sin poder trabajar. Y si el gobierno te debe dinero, olvídalo, siempre ganará la autoridad.

Esta reforma será un retroceso para la democracia y para la protección de los mexicanos frente a eventuales abusos de la autoridad. La justicia debe ser un derecho, no un privilegio.



EN COLIMA

LAMENTA COPARMEX APROBACIÓN DE REFORMA A LEY DE AMPARO

Eduardo Sánchez afirmó que la enmienda representa un retroceso democrático y una amenaza al derecho de defensa de las y los ciudadanos frente a posibles abusos de autoridad

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Colima, Eduardo Sánchez García, expresó su inconformidad ante la aprobación en el Senado de la reforma a la Ley de Amparo, señalando que los legisladores colimenses Ana Karen Hernández y Virgilio Mendoza avalaron la iniciativa "sin razonar su voto ni escuchar a todos los sectores".

El dirigente empresarial afirmó que dicha reforma representa un retroceso democrático y una amenaza al derecho de defensa de las y los ciudadanos frente a posibles abusos de autoridad.

"Lamentamos profundamente que los senadores no hayan respondido la carta que les enviamos, donde solicitábamos un



Eduardo Sánchez García, presidente de Coparmex.



LOCALES

Lamentamos profundamente que los senadores no hayan respondido la carta que les enviamos, donde solicitábamos un análisis serio, responsable y con diálogo abierto

Eduardo Sánchez

análisis serio, responsable y con diálogo abierto, en el que se representara también la voz del sector empresarial", subrayó.

Sánchez García advirtió que la decisión del Poder Legislativo muestra desconexión con la ciudadanía y con quienes generan empleos e inversión. "No escuchan al pueblo, ni a las y los empresarios, ni a los colaboradores que sostenemos gran parte de la economía del país", enfatizó.

Además, calificó a la reforma como "un ataque al constitucionalismo", al limitar el amparo como vía para defender los derechos humanos. "No se trata de intereses empresariales ni de privilegios; se trata del derecho de cualquier persona a defenderse ante un acto injusto del Estado", dijo.

A nivel nacional, Coparmex prevé que esta reforma tenga efectos negativos en la inversión y en la generación de empleos, al generar incertidumbre jurídica. "Parece que están impulsando la informalidad, en lugar de fortalecer a las empresas formales", expresó.

Fortalecerá Canacintra la capacitación con apoyo de Desarrollo Económico

Manolika
SILVA ROSALES

La capacitación permitirá seguir creciendo y aprovechar mejor las oportunidades que se presentarán en la entidad con el desarrollo portuario, así lo considera el presidente de Canacintra, Juan José Meza Núñez, tras agradecer a la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, por la invitación que les hizo para ser participantes del programa de becas que promoverán entre los diferentes sectores productivos de la entidad.

Recordó que gracias al respaldo de la Secretaría de Desarrollo Económico y banco Santander se promoverán 5 mil becas para diferentes áreas, lo cual será positivo no sólo para los agremiados a la cámara, sino para toda la entidad.

"Esto va a ayudar muchísimo, porque éste es el 'después' de la Universidad para todos estos empleados de las diferentes empresas que también pertenecen a Canacintra, por lo que el beneficio

Esto va a ayudar muchísimo, porque éste es el 'después' de la Universidad para todos estos empleados de las diferentes empresas que también pertenecen a Canacintra

Juan José Meza Núñez



Juan José Meza Núñez, presidente de Canacintra Colima.

es para toda la comunidad", comentó.

Entre los cursos que se promoverán con este programa se encuentran los de inglés, excel, inteligencia artificial y otras habilidades que se han promovido desde la cámara, por lo que invitó a los interesados a inscribirse, para aprovechar esta oportunidad.

"Tenemos que meternos, porque esto nos va a ayudar a seguir creciendo", dijo el representante empresarial, al agregar que toda la información de los cursos y las becas estará disponible en las redes sociales de la Cancintra y también la harán llegar a los socios.

Confía CMIC en que constructoras locales participen en vivienda del Infonavit

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima, Édgar Cruz Benavides, manifestó su confianza en que las constructoras locales puedan integrarse a los proyectos de vivienda impulsados por el Gobierno Federal a través del Infonavit, lo que significaría una importante oportunidad de crecimiento económico para el sector.

El dirigente recordó que recientemente participaron en el Foro Nacional de Vivienda, donde se abordaron los nuevos lineamientos del programa y las metas planteadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

A partir de ello, dijo, se abre la posibilidad de que empresas colimenses sean consideradas en las licitaciones para la construcción de casas habitación, desarrolladas con inversión federal y ejecutadas mediante particulares.

Nuestra expectativa es que las empresas colimenses sean tomadas en cuenta, ya que tenemos capacidad técnica y experiencia para ejecutar obras de calidad y con compromiso social

Édgar Cruz Benavides



Édgar Cruz destacó que, a decir de las autoridades, en Colima se prevé la edificación de más de 15 mil viviendas.

Cruz Benavides destacó que, según los anuncios de las autoridades, en Colima se prevé la edificación de más de 15 mil viviendas, lo que generará empleo, derrama económica y fortalecimiento de la cadena productiva local. "Nuestra expectativa es que las empresas colimenses sean tomadas en cuenta, ya que tenemos capacidad técnica y experiencia para ejecutar obras de calidad y con compromiso social", puntualizó.

Asimismo, subrayó la importancia de que los proyectos de infraestructura y vivienda involucren al sector local, pues ello contribuye al desarrollo económico del estado y a la reactivación de la industria de la construcción, una de las más afectadas en los últimos años.



PIDEN LIBERACIÓN DE ACTIVISTAS



LOCALES

CONTINÚAN PROTESTAS A CASI 2 AÑOS DE LA OFENSIVA EN GAZA

El colectivo Colima por Palestina realizará otra jornada de protesta e información en el Jardín Libertad, el 8 de octubre, a las 5 de la tarde, para exigir el fin del genocidio en la Franja

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El colectivo Colima por Palestina realizó el sábado por la tarde una jornada de protesta e información en el Jardín Independencia de Villa de Álvarez.

En dicho acto celebrado en el kiosco del jardín, participaron vecinos y activistas

EXIGENCIA

En su manifiesto, el colectivo exigió la liberación inmediata de los activistas que integraban la Flotilla Global Sumud y que fueron detenidos en el Mediterráneo, entre ellos varios ciudadanos mexicanos.



Foto Colima por Palestina

Los manifestantes corearon consignas contundentes y denunciaron la falta de sanciones internacionales a Israel.

locales para mantener la visibilidad de la crisis humanitaria en la Franja de Gaza, a casi 2 años del inicio de la actual fase del conflicto.

La movilización, convocada a las 5 de la tarde, combinó charlas informativas, lectura de un manifiesto y una serie de consignas y coros.

Entre las frases que corearon los

asistentes se escucharon: "Desde el río hasta el mar, Palestina vencerá", "Ahora lo hacen en Gaza, mañana lo harán en tu casa", "El sionismo es el nuevo nazismo" y "No se ven, no se ven las sanciones a Israel".

Los organizadores distribuyeron materiales con datos sobre la situación humanitaria y reclamaron mayor acción diplo-

mática para garantizar la llegada de ayuda a la población civil.

En su manifiesto, el colectivo exigió la liberación inmediata de los activistas que integraban la Flotilla Global Sumud y que fueron detenidos en el Mediterráneo, entre ellos varios ciudadanos mexicanos.

Además, demandó el cese del bloqueo y de las operaciones militares en Gaza. Los participantes calificaron la misión de la flotilla como una acción humanitaria y subrayaron su carácter de solidaridad internacional.

La protesta en Villa de Álvarez forma parte de una serie de acciones simultáneas en distintas ciudades del país y del mundo que, según los promotores, buscan sostener la presión pública y diplomática para poner fin a la crisis en Gaza.

Asimismo, los manifestantes reclamaron a las autoridades mexicanas y a organismos internacionales una postura más firme ante las medidas militares y el bloqueo que, dijeron, agravan la escasez de alimentos, medicamentos y servicios básicos.

La jornada transcurrió sin incidentes reportados por las autoridades locales.

Los convocantes anunciaron actividades de información y movilización el miércoles 8 de octubre, a las 5 de la tarde, en el Jardín Libertad, en Colima capital, para dar seguimiento a las exigencias planteadas y sumar apoyos de la sociedad civil.

Finaliza Cuarto Festival de la Empanada 2025

REDACCIÓN

Concluyó ayer el Cuarto Festival de la Empanada "Padrino, Madrina Mis Empanadas" 2025, el cual se desarrolló en el Jardín Independencia de Villa de Álvarez, en el marco de los festejos en honor a San Francisco de Asís.

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade indicó que durante su gobierno se han realizado acciones que fortalecen las tradiciones, como es el Cuarto Festival de la Empanada, el cual incentiva la presencia de visitantes en el centro del municipio y una derrama económica.

Además, señaló que en esta cuarta edición se instalaron en el Jardín Principal 68 puntos de venta, con panaderías de Villa de Álvarez y el resto de los municipios de la zona conurbada, además de que se realizaron actividades artísticas

y culturales, las cuales permitieron a los asistentes pasar momentos agradables.

En los tres días del Cuarto Festival de la Empanada 2025, además de la venta de ese tradicional pan, hubo presentaciones artísticas con un elenco cultural conformado por más de 30 grupos de la Universidad de Colima, del Tecnológico Nacional de México Campus Colima y de la Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, además de grupos de teatro, ballets de danza folclórica, música de jazz y proyecciones de cine, entre otros.

Por último, Gutiérrez Andrade dijo que para su gobierno es muy importante fortalecer el comercio local, por ello desde la administración municipal se generan las condiciones para atraer visitantes al Jardín Independencia, consuman lo que producen las panaderías locales y continuar con esa tradición tan distintiva de Villa de Álvarez.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Tey Gutiérrez señaló que en el Festival se instalaron en el Jardín Principal 68 puntos de venta.

Entrega UdeC más de 8 mil credenciales de identificación a estudiantes

REDACCIÓN

La Universidad de Colima dio a conocer que del 22 al 26 de septiembre se llevó a cabo, en todos los campus de la Universidad de Colima, la entrega de 8 mil 637 credenciales a estudiantes de primer ingreso de los niveles medio superior, superior y posgrado de esta Casa de Estudios. Las credenciales, además de servir como medio de identificación, pueden ser utilizadas como tarjeta de débito.

La directora general de Administración Escolar, Liz Georgette Murillo Zamora, informó que se entregaron 3 mil 256 credenciales a estudiantes de licenciatura, 5 mil 214 a quienes estudian el nivel medio superior y 167 a estudiantes de posgrado.

Asimismo, destacó el trabajo en equipo que realiza la Dirección General de Administración durante el proceso de preparación de credenciales, desde coordinarse con los planteles para el registro, la comunicación con el banco y el proceso de logística para la entrega de credenciales.

"Esto no sería posible sin el gran apoyo de las delegaciones de administración escolar, que están en cada campus y sin el apoyo de los planteles, facilitándonos que el alumnado pueda acudir a la sede donde se está entregando en la hora indicada, ayudándonos a mantener el orden y dándonos espacio de horas clase para que esto pueda llevarse al cambio", comentó.

Por su parte, Abel Sánchez Mendoza, experto del Departamento de Siseuc, comentó que la credencial tiene un nuevo



Foto Universidad de Colima

Las credenciales, además de servir como medio de identificación, pueden utilizarlas como tarjeta de débito.

PROCESO

Del 22 al 26 de septiembre se llevó a cabo, en todos los campus de la Universidad de Colima, la entrega de 8 mil 637 credenciales a estudiantes de primer ingreso de los niveles medio superior, superior y posgrado de esta Casa de Estudios

diseño, "al frente encontrarán la información del estudiante, su nombre, el plantel en el que se encuentra inscrito, el campus y la carrera que está estudiando. También cuenta con el NFC [Near Field Communication, una tecnología de comunicación inalámbrica de corto alcance, que permite la realización de pagos sin contacto de manera rápida y segura] y chip de lectura que caracteriza a una tarjeta bancaria. En el reverso está la información bancaria, con el diseño de un mural universitario".



MUNICIPIOS



CANDIDATAS

El pasado sábado, se realizó la presentación oficial de las seis candidatas a Reina de la Feria Armería 2025: Nahomi Mora, Ashley Marmolejo, Karina Cuevas, Karen Ayala, Brisa Jacobo y Alexa Galván.

LES FALTA CUBRIR EL 50% DEL CURSO, VUELOS Y VIÁTICOS

JÓVENES PIDEN APOYO PARA PARTICIPAR EN PROGRAMA INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN

Los seis tecomenses obtuvieron el primero lugar en un reto de innovación convocado por la UdeC

Luis ROSALES CHÁVEZ

Seis jóvenes universitarios tecomenses, ganadores del primer lugar en un reto de innovación de la Universidad de Colima (UdeC), buscan apoyo económico para viajar a Madrid, España, y participar en el programa internacional Entrepreneur Experience, previsto para enero de 2026.

Diego Vicencio, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas, explicó que el proyecto consiste en una propuesta tecnológica para el monitoreo integral de la mosca del Mediterráneo, con el objetivo de ayudar a productores de mango a optimizar tiempos y reducir costos en los pro-



Foto de Luis Rosales

El proyecto consiste en una propuesta tecnológica para el monitoreo integral de la mosca del Mediterráneo.

cesos de certificación para exportación.

“Diseñamos un sistema con sensores y cámaras que identifica la mosca en trampas. Esto reduce costos, agiliza los monitoreos y permite aplicar medidas pre-

ventivas para evitar afectaciones en la producción”, señaló Vicencio.

El reto, convocado por la Dirección General de Innovación y Emprendimiento de la UdeC, reunió a estudiantes que durante 3

El curso cuesta cerca de 5 mil dólares por persona. Ya tenemos la mitad cubierta, pero necesitamos reunir entre 2 mil 500 y 3 mil dólares adicionales

Diego Vicencio

días desarrollaron proyectos para resolver necesidades de distintas empresas. El equipo colaboró con COEMANGO, una de las 15 compañías participantes.

El premio incluyó 10 mil pesos en efectivo y una beca de 50 por ciento para cursar el programa en España. Sin embargo, los jóvenes deben cubrir el resto de la inscripción, además de vuelos y viáticos.

“El curso cuesta cerca de 5 mil dólares por persona. Ya tenemos la mitad cubierta, pero necesitamos reunir entre 2 mil 500 y 3 mil dólares adicionales”, detalló Diego, acompañado de sus compañeras Lorena, de Administración de Empresas, y Carolina, de Medicina Veterinaria.

Los jóvenes invitaron a empresas e instituciones a sumarse al esfuerzo. “Queremos aprovechar esta oportunidad para traer a México y a Colima tecnologías que impulsen la innovación y beneficien a los productores”, concluyó.



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Álvarez, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, 6, 16 fracciones I del párrafo 1 y VII; 21 fracciones IV, V, XII y XIX; 36 fracción II del párrafo 1; del 48 al 57 de la Ley de Patrimonio para el Estado de Colima y sus Municipios; así como en los numerales 45, fracción II, inciso I), y fracción IV, inciso a), 76, fracciones VI y VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; así como de los artículos 62 al 90 del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, así como el acuerdo del Honorable Cabildo aprobado en la Sesión Extraordinaria número 25, celebrada el 13 de septiembre de 2025, según consta en el tercer punto del orden del día, CONVOCA a todas las personas físicas y morales a participar en la

SUBASTA PÚBLICA DEL SIGUIENTE INMUEBLE:

Clave catastral: 10-01-20-306-004-000
Superficie: 3,729.16 metros cuadrados
Tipo: Equipamiento Institucional
Medidas y Linderos: AL NORTE en 59.22 metros con el lote número 5; AL SUR en 57.06 metros, con la Avenida Niños Héroes; AL ESTE en 61.48 metros, con el lote número 3; AL OESTE en 61.08 metros con la calle Olivo, haciendo un ochavo de 3.49 metros con la Avenida Niños Héroes.
Ubicación del Inmueble: Av. Niños Héroes S/N colonia Higuera del Espinal

BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA.

PRIMERA. - DE LOS PARTICIPANTES (OFERENTES).

1. Podrán participar las personas físicas y morales con plena capacidad legal para adquirir bienes inmuebles en el territorio nacional, con la exclusión de los municipios y servidores públicos municipales que intervengan en el proceso de enajenación, por sí o por medio de interpósita persona, y aquellas personas que de conformidad con el Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez -en lo sucesivo Reglamento-, se encuentren impedidos.
2. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de subasta pública, así como las proposiciones presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
3. El oferente deberá sufragar la totalidad de los costos relacionados con la preparación y presentación de sus propuestas; el Municipio no será responsable en caso alguno de dichos costos, cualquiera que sea el resultado de la adjudicación.

SEGUNDA. - IDIOMA Y MONEDA. El idioma en que se presentará las proposiciones será en español y la moneda en que se cotizará será el peso mexicano.
El registro de los postores se hará a partir de la presente publicación y hasta las 15:00 horas del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2025, en las oficinas del Departamento de Control Patrimonial ubicado en la calle Matamoros número 102 Colonia Centro, Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

TERCERA. - EL PRECIO BASE. Para la subasta del bien inmueble, el valor monetario base es por la cantidad de \$16,350,000.00 (dieciséis millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). Es postura legal la que cubre la totalidad del precio base y se deberá declarar desierta una postura cuando no cubra el precio establecido de conformidad con el artículo 77 del Reglamento.

CUARTA. - GARANTÍA DE SERIEDAD. Los postores depositarán en la Tesorería Municipal de Villa de Álvarez, Colima, como garantía de seriedad de oferta, el equivalente al 25% del valor del precio base del bien inmueble que pretenda ofertar, anexando en el recibo del depósito, cheque o transferencia electrónica a nombre de Municipio de Villa de Álvarez Col. el plazo para realizar el depósito en mención, será el día 23 (veintitrés) de octubre del año 2025.

QUINTA. - REQUISITOS PARA PRESENTAR POSTURAS. Los ofrecimientos de las posturas se harán en sobre cerrado de conformidad con el artículo 75 del Reglamento, señalando su nombre, edad, domicilio y teléfono, en el caso de personas físicas; y para el caso de persona moral, nombre de esta y de su representante legal, domicilio y teléfono. Independientemente del sobre cerrado con los datos señalados, los interesados deberán presentar adicional a su postura la siguiente documentación e información:

PERSONA FÍSICA:

1. Comprobante de domicilio, edad, estado civil, teléfono e identificación oficial con fotografía del postor.
2. Presentar copia del recibo del depósito garantía de seriedad del 25% del precio base, así como el original para cotejo.
3. Carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del artículo 64 del Reglamento, que a la letra establece: “Se prohíbe a los municipios y servidores públicos municipales adquirir los bienes en cuyo proceso de enajenación intervengan, por sí o por medio de interpósita persona.”

SOLO PODRÁ SER DESCALIFICADO EL OFERENTE QUE:

- a) Su postura no sea calificada de legal;
- b) No presente su postura legal en sobre cerrado con la información requerida;
- c) No presente la garantía de seriedad señalada en la base CUARTA;
- d) No presente la carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria;
- e) Se acredite que el oferente no tiene capacidad legal para adquirir bienes inmuebles del territorio nacional, y
- f) El oferente se trate de un municipio y/o servidor público municipal, que intervengan en el proceso de enajenación por sí o por medio de interpósita persona. La falta de la información señalada en los anteriores numerales, podrá ser entregada en el transcurso del mismo proceso de la subasta y hasta antes del término, por lo que no es necesario que sea entregada en sobre cerrado. Una vez terminado el proceso, si el licitante ganador no hubiese entregado completa la documentación correspondiente, será descalificado y el bien inmueble será asignado al siguiente mejor postor.

PERSONA MORAL:

1. Copia del Acta Constitutiva e inscripción en Registro Público de la Propiedad, así como nombre, domicilio, datos generales e identificación oficial del Representante Legal, así como el poder Notarial donde se le confiere tal carácter.
2. Copia del recibo del depósito de garantía de seriedad del 25% del precio base de subasta, así como el original para efectos del cotejo correspondiente.
3. Carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del Artículo 64 del Reglamento que a la letra establece: “Se prohíbe a los municipios y servidores públicos municipales adquirir los bienes en cuyo proceso de enajenación intervengan, por sí o por medio de interpósita persona
5. Señalar domicilio en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima para recibir notificaciones, así como persona autorizada para que las reciba.

SOLO PODRÁ SER DESCALIFICADO EL OFERENTE QUE:

- a) Su postura no sea calificada de legal;
- b) No presente su postura legal en sobre cerrado con la información requerida;
- c) No presente la garantía de seriedad señalada en la base CUARTA;
- d) No presente la carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria;
- e) Se acredite que el oferente no tiene capacidad legal para adquirir bienes inmuebles del territorio nacional, y
- f) Alguno de los socios de la persona moral o su representante y/o apoderado sean municipios y/o servidores públicos municipales, que intervengan en el proceso de enajenación por sí o por medio de interpósita persona. La falta de la información señalada en los anteriores numerales, podrá ser entregada en el transcurso del mismo proceso de la subasta y hasta antes del término, por lo que no es necesario que sea entregada en sobre cerrado. Una vez terminado el proceso, si el licitante ganador no hubiese entregado completa la documentación correspondiente, será descalificado y el bien inmueble será asignado al siguiente mejor postor.

SEXTA. - ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS, PROCEDIMIENTO Y FALLO DE LA SUBASTA PÚBLICA:

La subasta iniciará a las 09:00 horas del 30 (treinta) de octubre de 2025 en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en J Merced Cabrera número 55, centro de Villa de Álvarez, Colima y solo podrán acceder a la misma los interesados que se hubiesen registrado como postores dentro del plazo establecido en el segundo párrafo de la base de la presente convocatoria.

ATENCIÓN

VILLA DE ÁLVAREZ COLIMA, 06 DE OCTUBRE DE 2025

MC. HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ
OFICIAL MAYOR

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

MANZANILLO



Jóvenes Escribiendo el Futuro
 AVISO A BENEFICIARIOS DE BECA "JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO"
 Con el objetivo de brindar información del proceso de solicitud a la beca en la plataforma SUES correspondiente al periodo 2025-2, se ha programado una sesión informativa, la cual será llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

REUNIÓN

La UTeM realizará hoy, a la 1 de la tarde, una sesión virtual informativa para los beneficiarios de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, para conocer los detalles ingresar a la página de la Universidad.

EN ARMERÍA, MANZANILLO Y TECOMÁN

CIERRAN ACCESOS A PLAYAS POR EFECTOS DE PRISCILLA

El meteoro evolucionó a huracán categoría 1 la tarde ayer

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) informó que ante la evolución y paso del huracán *Priscilla*, determinaron cerrar provisionalmente los accesos a todas las playas del estado, para salvaguardar la seguridad de la población.

En Armería, cerraron el paso a El Paraíso y Cuyutlán, y pospusieron el evento "Domingo Cultural" que estaba programado; en Tecomán, informaron que el acceso a las playas quedaría prohibido a partir de las 7 de la tarde hasta nuevo aviso.

La titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, encabezó la Misión ECO, con recorridos por las zonas vulnerables de Manzanillo,



Foto Especial

En Manzanillo, reubicaron a familias del Ejido Francisco Villa ya que se encontraban cerca de una roca gigante en riesgo de deslave. Todos los bañistas fueron evacuados y los accesos a todas las playas del estado fueron cerradas.

en coordinación con autoridades estatales y municipales. Identificaron riesgos y se informó directamente a la población sobre las medidas preventivas.

Durante esta actividad, familias del

Ejido Francisco Villa fueron reubicadas temporalmente, al encontrarse en una zona peligrosa cercana a una piedra en riesgo de deslave, al costado de la escuela primaria; se les trasladó voluntariamente

PRONOSTICO

Se esperan lluvias muy fuertes con puntuales intensas (de 75 a 150 mm) en Colima, Jaslico (costa y este), Guerrero (oeste y costa), y Nayarit; rachas de viento de 80 a 100 km/h en costas de Colima, Jalisco y Michoacán, y oleaje de 4 a 5 metros.

a un albergue en Jalipa, habilitado por el Ayuntamiento.

La Semar informó que la navegación quedó cerrada y reiteró el llamado a extremar precauciones, en zonas costeras y con presencia de oleaje elevado.

En su último reporte, la Conagua informó que el centro del huracán *Priscilla*, categoría 1, se localizó a 445 km al sur-suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 740 km al sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S., con vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora (k/h), rachas de 150 km/h y desplazamiento hacia el nor-noroeste a 6 km/h.

Se esperan lluvias muy fuertes con puntuales intensas (de 75 a 150 mm) en Colima, Jaslico (costa y este), Guerrero (oeste y costa), y Nayarit; rachas de viento de 80 a 100 km/h en costas de Colima, Jalisco y Michoacán, y oleaje de 4 a 5 metros, en costas de Colima, Jalisco y Michoacán.

Avanza construcción del nuevo Hospital del IMSS en Manzanillo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) avanza en el proyecto del nuevo Hospital General de Zona en Manzanillo, que contará con 72 camas y todos los servicios integrales, incluida una Clínica del Dolor, única en la delegación Colima.

Así lo informó Fátima Borrego, titular del IMSS en la entidad, quien destacó que la obra se encuentra en proceso de licitación como proyecto integral; incluye estudios de suelo, hidrológicos y toda la infraestructura necesaria para su entrega completamente terminada.

"Será un hospital de 72 camas, con servicios completos, esperamos colocar la primera piedra a finales de este año", señaló Borrego, al recordar que la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum

es fortalecer los servicios de salud pública y acercar la atención médica de calidad a toda la población trabajadora.

La delegada también informó sobre el restablecimiento del servicio de hemodiálisis en los hospitales 1 y 10 del IMSS, los cuales están en proceso de rehabilitación.

Explicó que mientras se remodela el área del Hospital General de Zona No. 10, el servicio fue temporalmente reubicado en la Unidad de Medicina Familiar No. 17, para continuar brindando atención a los derechohabientes. En el caso de Colima capital, algunos pacientes fueron canalizados al sector privado, para garantizar la continuidad del tratamiento, donde las obras de ambos espacios se prevé que concluyan en noviembre.

En cuanto al fortalecimiento de la atención médica, la doctora Borrego destacó los avances en la estrategia nacional, en donde Colima se han realizado más de 8 mil 500 cirugías, 500 mil consultas de medicina familiar y 87 mil de especialidades.

Finalmente, la funcionaria invitó a la población derechohabiente a seguir las redes sociales del IMSS Colima, donde pueden acceder a un código QR para solicitar atención en consultas de especialidad y ser contactados directamente por la Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente.



Foto de César González

CLAUSURA SEMAR CAPACITACIONES

La Semar, a través de la Fuerza Naval del Pacífico, clausuró los cursos de capacitación dirigidos a guardiamarinas, así como a oficiales, clases y marinería de nuevo ingreso.

El programa tuvo como objetivo mantener actualizado y entrenado al personal en áreas prioritarias de atención a la población, como el salvamento en con-

diciones extremas.

Participaron patrullas interceptoras e inspección a buques para guardiamarinas, 42 elementos; asimismo recibieron capacitación oficiales, clases y marinería reclutas de la Armada de México, destacando los módulos "Nuestros Valores", "Nuestra Identidad 2.1" y Natación Básica, con un total de 93 elementos.

Foto Hugo Ramírez



Fátima Borrego, titular del IMSS en Colima.

SE BUSCA REPORTERO/A

REQUISITOS

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA PERIODÍSTICA
- ÉTICA PERIODÍSTICA
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- RADICAR EN MANZANILLO

INFORMES:
312 119 87 17

ENVIA TU CV

MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL





ESCENARIO



CANCELACIÓN

Se canceló el concierto que Robbie Williams ofrecería mañana, en Estambul, por protestas en redes sociales, en donde mencionaban que coincidía con el 2º aniversario del inicio de la ofensiva israelí en Gaza.

DANZAN LA IDENTIDAD

Ballet Infantil ofrece función de Xayaca

El espectáculo fusiona danza, música y teatro en torno al simbolismo de la máscara como memoria ancestral

REDACCIÓN

Xayaca, puesta en escena del Ballet Infantil de la Universidad de Colima, llevó al Teatro Universitario una fusión artística que resignifica el rostro y la máscara desde la tradición náhuatl, protagonizada por niñas y niños colimenses.

La obra, creación de la artista Betsaida Pardo, combina danza, música y teatro en torno al simbolismo de la máscara como memoria ancestral y vehículo de transformación cultural.

La presentación contó con la participación del maestro mascarero y músico tradicional Guadalupe Candelario, originario de Suchitlán, quien acompañó la coreografía con percusiones, teatralidad y elementos lúdicos que enriquecieron el espectáculo durante más de una hora.

Al finalizar la función, Damara Cruz, directora del Ballet Infantil, agradeció el respaldo de madres y padres, así como el acompañamiento de estudiantes del Ins-



Foto Universidad de Colima

La obra es un homenaje a la diversidad cultural de México y Latinoamérica.

tituto Universitario de Bellas Artes (IUBA).

Por su parte, Betsaida Pardo reconoció el apoyo de la Universidad de Colima, del Colectivo PardoHeli, de la Dirección General de Difusión Cultural, del equipo de diseño de vestuario y de las familias que respaldaron la iniciativa.

La puesta en escena es una coproducción de la Colectiva PardoHeli, el Centro Cultural Américas y la Universidad de Colima, realizada en el marco del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

La obra se presenta como un homenaje a la diversidad cultural de México y Latinoamérica, protagonizado por niñas y niños que, desde su sensibilidad, reinterpretan las raíces mexicanas.

TRADICIÓN

El maestro mascarero y músico tradicional Guadalupe Candelario, originario de Suchitlán, acompañó la función

UdeC inicia ciclo de cine sobre cultura de paz

REDACCIÓN

Se realizará el Ciclo de Cine Cultura de Paz, a partir de mañana y concluirá el 2 de diciembre.

La oferta cinematográfica se dará los martes de 4 a 6 de la tarde, en el auditorio C del edificio de Formación Docente, ubicado en el campus central.

Este evento es ofrecido por la Universidad de Colima, principalmente al profesorado universitario, y extiende la invitación a la comunidad académica.

Dicho ciclo contempla la proyección de cinco filmes, comenzando con el de *Mediterráneo*, coproducción de España e Italia ambientada en la Segunda Guerra Mundial. El 21 de octubre tendrá lugar la película *Mi mejor enemigo*, seguido de *También la lluvia*, el 4 de noviembre.

Las últimas dos funciones serán *La profesora de historia*, a presentarse el 18 de noviembre, culminando con *La Misión*, el 2 de diciembre.



Foto Universidad de Colima

Aspecto del campus central de la Universidad en donde se presentará la oferta cinematográfica.



Foto Gobierno del Estado

El taller Escritura. Dramaturgia. Autoficción, es tercera etapa del programa.

Imparten tercer taller del programa Saberes sobre la escena

REDACCIÓN

Arrancó el taller Escritura. Dramaturgia. Autoficción, en la tercera etapa del programa Saberes sobre la Escena Colima 2025, que se realiza en la Casa de la Cultura Estatal.

Las clases son impartidas por la dramaturga Verónica Musalem Moreno, y está dirigido a creadoras y creadores escénicos interesados en ampliar sus conocimientos con nuevos recursos para llevar sus ideas al escenario.

A través de la exploración de concep-

tos como autoficción, busca ser el detonante creativo, para que los participantes se acerquen a los principios fundamentales de la escritura dramática, desde una perspectiva que permita entrelazar la sensibilidad humana con la rigurosidad del texto.

Este programa es impulsado por la Subsecretaría de Cultura del Estado, mismo que contempla un total de cuatro talleres formativos gratuitos.

Su objetivo es promover el intercambio artístico y fortalecer las capacidades del sector escénico en la entidad.

Teatro Boel presenta la obra *Rebelión*

REDACCIÓN

Como parte de las actividades de la Feria del Libro Colima 2025, la Compañía Teatro Boel, proveniente de Aguascalientes, presentará la obra *Rebelión*.

El espectáculo es una adaptación escénica de la novela *Rebelión en la granja* de George Orwell.

La función se realizará el viernes 10 de octubre, a las 5 de la tarde, en el Teatro Hidalgo.

La puesta en escena retoma los elementos centrales de la obra original, en la que Orwell plantea una crítica sobre el poder, la manipulación y la lucha por la libertad.

Dicha adaptación busca acercar estos temas al público contemporáneo mediante una propuesta teatral dinámica y reflexiva.

Por su parte, la Subsecretaría de Cultura del Estado informó que la entrada será libre para todo público.



Foto Facebook @ Teatro Boel

Aspecto de la obra de teatro *Rebelión*.

NACIONAL



ZARPE

La Secretaría de Marina informó que se llevó a cabo la ceremonia de zarpe del buque escuela Cuauhtémoc, frente al muelle 86 en Hudson River Park, Nueva York, por lo que el navío continuará con sus actividades de instrucción.

Prevén eliminar retroactividad la Ley de Amparo

AGENCIAS

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que durante la discusión de la minuta sobre las reformas a la Ley de Amparo es probable que se suprima o modifique la parte referente a la retroactividad, uno de los puntos más polémicos del dictamen aprobado recientemente en el Senado.

Al arribar al Zócalo de la Ciudad de México, donde la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el acto con motivo de su primer año de gobierno, Monreal informó que la minuta aún no llegaba a San Lázaro, aunque confió en que lo haga entre hoy o martes.

El morenista dijo desconocer las razones por las cuales el Senado no ha enviado el documento, pero señaló que una vez que la minuta llegue a San Lázaro se turnará a la Comisión de Justicia para su análisis y dictaminación.

"Tenemos que darle lectura en la sesión plenaria, que es martes y miércoles, turnarlo a comisiones y esperar el tiempo que establece la ley orgánica y el reglamento para que se dictamine. Nos va a llevar unos 8 o 10 días", detalló.

Respecto a la recomendación del exministro Arturo Zaldívar, quien exhortó a los legisladores a corregir el artículo sobre retroactividad, Monreal dijo que su opinión será tomada en cuenta, pero que la decisión final recaerá en la Comisión de Justicia.

CIERRA SU GIRA NACIONAL

MÉXICO SIGUE POR EL CAMINO DE LA TRANSFORMACIÓN: SHEINBAUM

Desde el Zócalo de la Ciudad de México, la mandataria federal llamó a la unidad y a la justicia social

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México avanza "por el camino correcto" durante el cierre de su gira nacional de rendición de cuentas con motivo de su primer año de gobierno, en un acto multitudinario realizado en el Zócalo de la Ciudad de México.

En su mensaje, la mandataria subrayó que la Cuarta Transformación es un proyecto que "le pertenece al pueblo" y que su compromiso es "entregar su vida y lo mejor de sí misma por el bienestar de México".

"Desde este Zócalo histórico, reafirmamos nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México. Estoy segura, porque lo escuchamos en las plazas a lo largo de toda la República, vamos por el camino correcto. No les voy a fallar", declaró Sheinbaum ante miles de asistentes.

La jefa del Ejecutivo destacó que México vive un momento histórico con la llegada de las mujeres al poder, en un proceso que, dijo, es resultado de décadas de lucha pacífica y resistencia.



Foto Presidencia de la República

La presidenta expuso los principales logros del modelo económico de la Cuarta Transformación: entre 2018 y 2024.

"Hoy transitamos por el camino de la justicia social, la dignidad, la libertad, la democracia y la soberanía", expresó.

En su discurso, Sheinbaum también hizo un llamado a la unidad dentro del movimiento de la Cuarta Transformación, advirtiendo que "se han empeñado en separarnos", pero que no lo lograrán, ya que "compartimos valores: honestidad, justicia y amor al pueblo de México".

La presidenta expuso los principales logros del modelo económico de la Cuarta Transformación: entre 2018 y 2024, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza; México se convirtió en el segundo país menos desigual de América; la brecha entre el ingreso del más rico y el más pobre bajó de 27 a 14 veces; el desempleo se ubicó en 2.7 por ciento, uno de los niveles más bajos del mundo; y la inflación anual

en septiembre fue de 3.7 por ciento.

En el plano legislativo, destacó la aprobación de 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes en los últimos 12 meses.

Asimismo, recordó que se incorporaron derechos como el acceso a internet público, la garantía de los programas sociales, el derecho a la vivienda digna y la prohibición de la reelección a partir de 2030. Mencionó además la creación de tres nuevos programas: la Pensión Mujeres Bienestar, la beca "Rita Cetina" y el programa "Salud Casa por Casa".

"Desde este Zócalo histórico, reafirmamos nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México",
Claudia Sheinbaum.

SEP solicita 50 mil mdp para ampliar becas escolares

AGENCIAS

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, solicitó a la Cámara de Diputados un incremento de 50 mil millones de pesos al presupuesto de becas para el próximo año.

Lo anterior, con el fin de incorporar a más de 8 millones de niños y garantizar que todos los estudiantes de educación primaria cuenten con este apoyo.

Durante su comparecencia como par-



Foto Internet

El titular de la SEP, ante el pleno de la Cámara de Diputados.

te del análisis del informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Delgado destacó que las becas son el programa social más grande del país, al beneficiar actualmente a más de 13 millones de estudiantes.

Delgado precisó que actualmente más de 4.2 millones de jóvenes de educación media superior reciben la beca Benito Juárez; 5.6 millones de estudiantes de secundaria cuentan con la beca Rita Cetina; 8.8 millones de alumnos de educación básica tienen apoyo económico, y 400 mil jóvenes participan en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Sin embargo, la oposición cuestionó la orientación del gasto y acusó al Gobierno Federal de privilegiar el reparto de becas sobre la inversión en infraestructura y calidad educativa.

El titular de la SEP respondió que el compromiso del Gobierno Federal es garantizar tanto el acceso como la permanencia en la educación, y que las becas son una herramienta fundamental para reducir la deserción escolar.



Foto Internet

EXIGEN ALTO AL GENOCIDIO

Un grupo de activistas pro Palestina se manifestó durante el mensaje que ayer ofreció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con motivo de su primer año de gobierno, para demandarle romper relaciones con Israel.

Con una manta, los manifestantes lograron llegar cerca del templete desde donde la mandataria federal ofreció su mensaje.

"A romper, a romper, relación con Israel", lanzaron en varias ocasiones los jóvenes, quienes también

exigieron que el gobierno de México proteja la integridad y seguridad de los connacionales que participaron en la Global Sumud Flotilla que se dirigía a Gaza con ayuda humanitaria, pero hace unos días fue interceptada por el Ejército israelí y sus integrantes fueron detenidos y enviados a una prisión cerca de la frontera con Egipto.

En la manta, podía leerse: "Protección para la Flotilla. Alto al genocidio. A romper relación con Israel".



INTERNACIONAL



ATAQUE

Un ataque entre hombres armados el sábado por la noche, ocurrido distrito en el centro de Montgomery, la capital de Alabama, dejó como saldo a dos personas muertas y 12 heridas, informó la Policía.

EN MEDIO DE CRECIENTES PRESIONES

ISRAEL Y HAMAS NEGOCIAN POR UN ALTO AL FUEGO EN GAZA

A casi 2 años del inicio de la ofensiva israelí, se reportan mas de 67 mil víctimas

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Israel y Hamas se preparaban para iniciar hoy negociaciones indirectas en Sharm el-Sheij, Egipto, en un intento de avanzar hacia un posible alto al fuego en Gaza y lograr la liberación de los rehenes que permanecen en manos del grupo palestino.

Las conversaciones cuentan con la mediación de Estados Unidos y Egipto, en un contexto de creciente presión internacional para detener la ofensiva israelí, que ha dejado más de 67 mil muertos palestinos en casi 2 años del inicio de la nueva fase del genocidio en Gaza.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que podría anunciarse la liberación de rehenes esta semana, mientras el presidente estadounidense Donald Trump celebró la disposición de Hamas a aceptar algunos elementos del nuevo plan de paz impulsado por Washington.

Según dicho plan, el grupo islamista liberaría a los 48 rehenes restantes -de los cuales se cree que unos 20 siguen con vida- en un plazo de 3 días, a cambio de que Israel detenga los ataques, y posteriormente Hamas renuncie al poder y se desarme.



Las manifestaciones en apoyo a Palestina y a la paz también se multiplicaron este fin de semana en distintas partes del mundo.

La oficina de Netanyahu informó que el principal negociador israelí, Ron Dermer, encabezará la delegación que partirá a Egipto, mientras un funcionario egipcio confirmó la llegada de la representación de Hamas.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, declaró que la situación actual representa "el punto más cercano a una liberación total de los rehenes desde el inicio del conflicto".

Las manifestaciones en apoyo a Pa-

INCIERTO

A pesar de las negociaciones, el futuro inmediato de la Franja sigue siendo incierto, el conflicto ha cobrado más de 67 mil vidas y mantiene a la región en una de las crisis humanitarias más graves del siglo

lestina y a la paz también se multiplicaron este fin de semana en distintas partes del mundo. En Estambul, medio millón de personas marcharon bajo el lema "Caminamos hacia la libertad", tras la intercepción por parte de Israel de la flotilla civil Global Sumud, que intentaba llevar ayuda humanitaria a Gaza.

Protestas similares se registraron en Alemania, Francia, Italia, España, Marruecos, Suiza, México, Corea del Sur y en otros países latinoamericanos y europeos, donde se exigió el fin del bloqueo y alto al genocidio en Gaza.

Sin embargo, los ataques continúan. El jefe del Estado Mayor israelí, Eyal Zamir, advirtió que "si el esfuerzo político no tiene éxito, volveremos a luchar", mientras los civiles palestinos siguen atrapados entre la guerra y la escasez de alimentos.

Deportan a 137 activistas de la flotilla Sumud

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Israel deportó este sábado a 137 integrantes de la Flotilla Global Sumud, una caravana marítima que zarpó en septiembre desde Barcelona con el propósito de llevar ayuda humanitaria a Gaza, interceptada la semana pasada por la marina israelí.

Entre los deportados hay ciudadanos de Turquía, Estados Unidos, Italia, Suiza, Marruecos y otros países, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores turco.

La operación, que culminó el viernes con el cerco de la última embarcación, derivó en la detención de más de 470 activistas, incluidos españoles, brasileños, mexicanos y argentinos.

Según la organización jurídica Adalah, defensora de los participantes, al menos 170 personas más serán deportadas este lunes, mientras otros 290 permanecen bajo custodia israelí.

Los abogados denunciaron agresiones y violencia durante los traslados a prisión, así como huelgas de hambre entre los detenidos tunecinos.

En paralelo, Francia y otros países europeos gestionan la repatriación de sus ciudadanos.

La flotilla -que contaba con la participación de Greta Thunberg- buscaba romper el bloqueo a Gaza y denunciar la crisis humanitaria en el enclave, donde la ONU ha declarado hambruna.



EU ATACA OTRO BARCO

Las fuerzas estadounidenses atacaron el sábado por la noche otro barco que supuestamente transportaba drogas ilegales frente a la costa de Venezuela, dijo ayer el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Agregó que comenzaría a investigar también el tráfico de drogas que ocurre en tierra. Trump formuló el anuncio, sin aportar pruebas durante un discurso en

la Estación Naval de Norfolk, junto al portaaviones Harry S. Truman. "En las últimas semanas, la Marina ha apoyado nuestra misión de volar a los terroristas del cártel", dijo Trump.

"Hicimos otro anoche. Ahora simplemente no podemos encontrar ninguno". "Ya no vienen por mar, así que ahora tendremos que empezar a buscar por tierra porque se verán obligados a ir por tierra", agregó.



Los socorristas desplegaron maquinaria pesada el jueves después de que no se detectaron más señales de vida.

Van 45 muertos por derrumbe de internado escolar en Indonesia

AGENCIAS

Aumentó a 45 el número de muertes por el colapso de un edificio escolar en la provincia de Java Oriental, Indonesia, dieron a conocer autoridades de rescate regionales.

Nanang Sigit, jefe de la Oficina de Búsqueda y Rescate de Java Oriental, dijo que todas las víctimas fueron llevadas al Hospital de Policía Bhayangkara en la provincia para su identificación.

"Se llevarán a cabo procedimientos legales una vez que se complete el trabajo

de excavación", dijo Nanang Avianto, jefe de Policía de la provincia.

Parte de la escuela internado islámica Al Khoziny de varios pisos en el distrito de Sidoarjo se derrumbó el lunes durante una renovación no autorizada, dejando atrapados a decenas de estudiantes.

Los socorristas desplegaron maquinaria pesada el jueves después de que no se detectaron más señales de vida.

Anteriormente, se habían basado principalmente en la excavación manual debido a preocupaciones de que el equipo pesado pudiera causar otro colapso.

SEGURIDAD



SINIESTRO

Protección Civil Manzanillo controló el incendio de una camioneta tipo van sobre la carretera a Melaque, pasando El Naranjo; los pasajeros salieron ilesos y se evitó la propagación del fuego.

Decomisan precursores e hidrocarburo en Durango

AGENCIAS

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, Omar García Harfuch, informó que la ejecución de tres cateos en inmuebles de Durango, presuntamente utilizados para la producción de drogas sintéticas.

El funcionario detalló que durante los mandamientos judiciales fueron asegurados aproximadamente 300 bidones y tambos con precursores químicos, más de 2 mil costales con una sustancia granulada y una pipa con 7 mil litros de hidrocarburo.

Harfuch informó que en los cateos participaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal, en coordinación con la Sedena, Semar, Guardia Nacional y la propia SSPC,

"Estas acciones forman parte de la estrategia del Gabinete de Seguridad para combatir la producción de drogas sintéticas y debilitar la estructura financiera de los grupos delictivos", finalizó.

LE DAN PRISIÓN PREVENTIVA

DETIENEN A EXJUGADOR DE LAS CHIVAS POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL

El exjugador de fútbol profesional de las Chivas, Omar "N", fue detenido en Zapopan acusado de abusar de una adolescente

AGENCIAS

Por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado, elementos de la policía de investigación adscritos a la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y Familia de Jalisco, detuvieron el pasado sábado a Omar "N", exjugador de las Chivas del Guadalajara.

Fue capturado mediante un operativo

SEÑALAMIENTOS

La Fiscalía de Jalisco indicó que "habría abusado de una adolescente en distintas ocasiones en los últimos meses", en tanto que "se presume que anteriormente habría cometido acciones similares".

Foto Especial



La víctima habría grabado una de las agresiones y la mostró a su madre, la cual sirvió de prueba.

en el centro del municipio de Zapopan, Jalisco. Luego de que se presentara la denuncia, se integró una carpeta de investigación con la que se pudo obtener una orden de aprehensión en contra del señalado, a través del Juzgado Décimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, del Primer Distrito Judicial.

De las investigaciones se desprende que el señalado habría abusado de una adolescente en distintas ocasiones en los últimos meses, se presume que anteriormente habría cometido acciones similares.

Un juez de Control decretó la legal detención del exfutbolista Omar Bravo y le impuso la prisión preventiva como medida cautelar.

El máximo goleador de Chivas permanecerá en el Reclusorio Metropolitano del Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

La denuncia fue interpuesta el pasado 30 de septiembre, después de que la víctima grabó uno de los abusos y mostró el video a su madre; dicha grabación fue presentada como prueba para que un juez girara la orden de aprehensión contra Bravo.



Foto Especial

Fueron arrestados en Apatzingán.

Aprehenden a extorsionadores de productores de limón

AGENCIAS

Mario de Jesús "N" y Roberto Carlos "N", ambos hermanos, fueron capturados, debido a que presuntamente exigían el pago de cuotas a varios comerciantes de limón y empresarios, con el objetivo de permitirles trabajar con normalidad en Apatzingán y Nueva Italia, en Michoacán.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán informó que "detuvieron a dos presuntos extorsionadores de productores limoneros en Apatzingán, quienes contaban con orden de aprehensión".

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad que los reclama para que sea determinada su situación jurídica, pues los dos contaban con orden de captura.

El arresto de los dos sujetos sucede en el contexto de la aplicación de la Estrategia Nacional Antiextorsión y en el cual participaron elementos de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, con apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y la SSP, a través de la Subsecretaría de Investigación Especializada.

Capturan a sujetos que asesinaron a una persona en Manzanillo

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Colima informó la vinculación a proceso de Christian "N" y José Ángel "N", señalados del delito de homicidio calificado, luego de que fueran detenidos en flagrancia tras ultimar con disparos a una persona en el municipio de Manzanillo.

Los hechos ocurrieron el pasado 20 de septiembre, cuando los imputados, a bordo de una motocicleta, dispararon con armas de fuego contra la víctima que se encontraba en otra motocicleta, en la

avenida Manzanillo, frente a un negocio ubicado en la colonia Arboledas, delegación Salagua. Al momento de la agresión, elementos de la Policía Municipal que se encontraban en la zona observaron lo sucedido e iniciaron una persecución, logrando la detención de los responsables momentos más tarde.

En audiencia, el juez de control resolvió vincular a proceso a los imputados, imponiéndoles la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijando un plazo de tres meses para la investigación complementaria.



Foto Especial

Los imputados fueron detenidos en flagrancia.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO



COLIMA
 AV. 20 DE NOVIEMBRE
 NO. 580
 TEL. 312 193 38833
www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@diariodecolima.com / jventas@diariodecolima.com / gventas@diariodecolima.com

LOTES Y TERRENOS

A LA VENTA gaveta en el panteón nuevo municipal de Colima. Whatsapp: 312-107-2473 o 312-154-6919.

LOTE campestre servicios 10x30, \$150m2, tomo carro. 312-169-8211.

VENDO o rento lote campestre con servicios, 600m2, tomo carro. 312-169-8211.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

SE SOLICITA chófer con experiencia para camión de carga de 5 toneladas, con disponibilidad de tiempo completo. Sueldo promedio de \$4,500 a \$7,000 pesos. Interesados comunicarse al Tel: 312-304-0526.

SE BUSCA

REPARTIDOR DE PERIÓDICO

REQUISITOS

- DINÁMICO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- CON MOTO

INFORMES:
312 119 8717

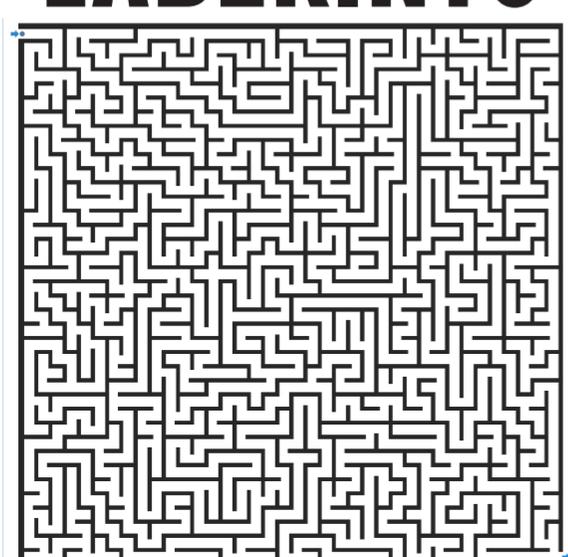
ENVIA TU CV
MAYRA.VAZQUEZ@DIARIDECOLIMA.COM

OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



LABERINTO



HORÓSCOPO



Aries: Buen día para mostrar tus ideas. Evita discusiones inútiles; usa tu energía con sabiduría.



Tauro: Atención a lo que dices: alguien podría malinterpretarte. Mantén la calma en lo sentimental.



Géminis: Oportunidades profesionales pueden aparecer. Confía en tu intuición y da pasos seguros.



Cáncer: En lo económico, sé prudente. En lo personal, busca espacios de armonía.



Leo: Tu carisma estará fuerte. Aprovecha para conectar con otros y destacar.



Virgo: Organiza tus prioridades. Evita dispersarte en múltiples tareas.



Libra: Buen momento para pactos y acuerdos. Escucha tanto como expresas.



Escorpio: Reflexión interior. No tomes decisiones impulsivas; espera tener claridad.



Sagitario: Abre tu mente a nuevos aprendizajes. Podría surgir alguien que te inspire.



Capricornio: Paciencia con lo laboral. No te sobrecargues; el descanso es esencial.



Acuario: Ideas creativas afloran. Pon atención a detalles que otros pasan por alto.



Pisces: Sensibilidad aumentada. Cuida tu mundo emocional, busca armonía interna.

SUDOKU

1. LLENA LA CUADRÍCULA 9x9 CON NÚMEROS DEL 1 AL 9.
2. NINGÚN NÚMERO PUEDE REPETIRSE EN LA MISMA FILA, COLUMNA O CUADRADO 3x3.
3. COMPLETA LA CUADRÍCULA SIGUIENDO ESAS REGLAS.

2		6			3	7		
	8		9	6		2		
			5		2	6	3	4
		2	7				8	
5	3		8			1		
7				9	6		4	
8		5				3	2	7
	7		2	3	8			
9				7	5		6	

COMIDAS













W	A	Q	Ú	W	Í	S	C	Ú	B	V	E	H	P	Ú	D	E	H	C	Á
B	Ó	N	Z	J	Í	B	P	K	S	V	R	Í	T	M	É	Z	Q	K	A
H	A	D	É	É	C	O	G	W	G	K	V	X	R	Á	Ñ	F	Ú	E	D
Z	X	J	Ú	X	H	R	L	C	R	H	R	Z	R	O	Ü	S	X	F	A
Ú	Ñ	H	R	H	E	M	I	S	N	E	O	R	Q	O	L	L	O	P	L
X	V	U	X	O	G	X	M	O	T	R	M	F	S	O	C	A	T	Á	A
D	M	A	Z	Z	I	P	V	P	R	O	Ñ	Ú	T	B	E	C	C	T	S
Ó	E	O	H	V	M	Ú	C	A	S	T	Y	O	F	W	E	M	Á	V	N
J	I	D	Á	D	S	W	R	H	D	X	É	P	E	J	Ó	B	D	H	E
Ñ	Í	A	K	Í	Q	Á	C	Á	R	A	Y	K	N	Ñ	Z	C	O	Z	Á
E	R	C	G	F	É	K	K	Ó	C	Ú	X	U	D	M	G	K	P	Ñ	Ó
M	S	S	T	C	Q	Ñ	Á	Í	Á	Ú	O	E	X	J	K	Z	R	K	X
P	G	E	A	G	N	H	U	E	V	O	Ú	N	S	A	J	S	F	J	M
A	H	P	M	B	Y	E	Ü	G	K	Á	Y	B	T	O	P	I	Ó	D	C
N	D	C	A	K	R	V	N	A	H	E	Y	Ü	Í	K	S	A	A	J	C
A	L	M	L	F	X	É	F	R	I	J	O	L	E	S	X	E	N	T	U
D	Ü	H	X	G	N	V	K	W	V	U	I	J	Z	F	Q	W	U	Ó	S
A	Ü	Q	A	T	S	A	P	Ú	E	D	G	Z	E	T	W	S	D	Q	Q
H	P	Í	V	C	F	O	Q	J	T	E	Ñ	Ú	M	G	Ú	Í	H	Á	U
W	Í	L	Y	Ú	W	P	A	S	E	U	G	R	U	B	M	A	H	N	G

PIZZA

HAMBURGUESA

TACOS

ENSALADA

PASTA

ARROZ

POLLO

SOPA

PAN

PESCADO

HUEVO

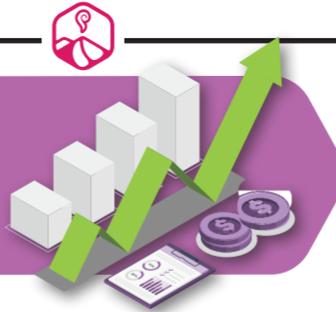
QUESO

FRIJOLES

EMPANADA

TAMAL

FINANZAS



RÉCORD

El bitcoin continúa su racha al alza y marcó un récord ayer cotizando por encima de los 125 mil dólares. Impulsado por la incertidumbre en EU y su marco regulatorio.

POR AMENAZAS

TRANSPORTISTAS PLANTEAN MEJORAS EN CARRETERAS Y SEGURIDAD

Presentaron una serie de propuestas para enfrentar la escasez de operadores, el alza de costos, incidentes e infraestructura deficiente

AGENCIAS

El sector industrial y de autotransporte de carga presentó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) una serie de propuestas para enfrentar problemas como amenazas al sector, escasez de operadores, antigüedad en la flota, alza de costos, robos, incidentes e infraestructura deficiente.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) advirtió que es un "sector amenazado" por los aranceles y enfrenta retos que lo colocan como una industria de alto riesgo.

De acuerdo con información de El Universal, para abordar el incremento de los



Foto Internet

El 56 por ciento de los camiones son de 1960 a 2010, lo que eleva costos y tiene impacto ambiental.

costos de transporte, la caída en la producción y venta de nuevos vehículos y otros problemas, el secretario de Análisis Económico de Canacar, Uriel Joffrey Vega, propuso incentivos fiscales, un plan de renovación vehicular, esquemas de financiamiento y un plan de infraestructura.

Durante la Convención Nacional 2025, la Canacar presentó seis propuestas para fortalecer al sector y revertir su deterioro productivo.

Entre ellas destacan impulsar inversiones para modernizar la flota y recuperar la producción de tractocamiones nacionales; promover mayores ingresos por cuotas carreteras con beneficios fiscales; y atender el déficit de operadores, que afecta al 66 por ciento de las empresas.

También plantearon fomentar el uso adecuado del complemento Carta Porte, ampliar la deducibilidad de gastos operativos sin comprobante fiscal para facilitar la renovación vehicular -ya que el 56 por ciento de las unidades son modelos de 1960 a 2010-, y eliminar restricciones para acreditar gastos realizados en el extranjero con el fin de mejorar la competitividad en los viajes de importación.

PROPUESTA

Se propusieron incentivos fiscales, un plan de renovación vehicular, esquemas de financiamiento y un plan de infraestructura por parte de secretario de Análisis Económico de Canacar, Uriel Joffrey Vega

Preocupa escasez de pilotos en los próximos 20 años

AGENCIAS



A 5 años de la pandemia y tras la desaparición de Interjet y Aeromar, y la reestructura financiera de Aeroméxico, la demanda de pilotos aviadores sigue en aumento en México, pero no hay suficientes graduados.

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) estima que se necesitarán 67 mil nuevos pilotos en América Latina en los próximos 20 años, siendo Brasil y México los principales mercados.

José Suárez, secretario de Prensa en ASPA, comentó que "la aviación comercial ya está estabilizada", pero el crecimiento será moderado.

El país compite con Brasil por el primer lugar en aviación en la región, por lo que gran parte de la demanda de pilotos corresponderá a México.

Actualmente, existen 220 instituciones educativas para pilotos en México, pero solo se gradúan unos 800 anualmente, cuando deberían ser al menos mil, según el Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM).



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Álvarez, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, 6, 16 fracciones I del párrafo 1 y VII; 21 fracciones IV, V, XII y XIX; 36 fracción II del párrafo 1; del 48 al 57 de la Ley de Patrimonio para el Estado de Colima y sus Municipios; así como en los numerales 45, fracción II, inciso i), y fracción IV, inciso a), 76, fracciones VI y VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; así como de los artículos 62 al 90 del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, así como el acuerdo del Honorable Cabildo aprobado en la Sesión Extraordinaria número 25, celebrada el 13 de septiembre de 2025, según consta en el tercer punto del orden del día, CONVOCA a todas las personas físicas y morales a participar en la

SUBASTA PÚBLICA DEL SIGUIENTE INMUEBLE:

Clave catastral: 10-01-18-737-001-000
Superficie: 4,461.60 metros cuadrados
Tipo: Equipamiento Institucional
Medidas y Linderos: AL NORTE en 101.65 metros con propiedad privada; AL SUR en 75.73 metros, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; AL ORIENTE en 49.35 metros, con calle Xolapan; AL PONIENTE en 57.67 metros con propiedad privada
Ubicación del Inmueble: Calle Xolapan S/N, colonia Lagunas 1

BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA.

PRIMERA. - DE LOS PARTICIPANTES (OFERENTES).

1. Podrán participar las personas físicas y morales con plena capacidad legal para adquirir bienes inmuebles en el territorio nacional, con la exclusión de los municipios y servidores públicos municipales que intervengan en el proceso de enajenación, por sí o por medio de interpusita persona, y aquellas personas que de conformidad con el Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez -en lo sucesivo Reglamento-, se encuentren impedidos.
2. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de subasta pública, así como las proposiciones presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
3. El oferente deberá sufragar la totalidad de los costos relacionados con la preparación y presentación de sus propuestas; el Municipio no será responsable en caso alguno de dichos costos, cualquiera que sea el resultado de la adjudicación.

SEGUNDA. - IDIOMA Y MONEDA. El idioma en que se presentará las proposiciones será en español y la moneda en que se cotizará será el peso mexicano. El registro de los postores se hará a partir de la presente publicación y hasta las 15:00 horas del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2025, en las oficinas del Departamento de Control Patrimonial ubicado en la calle Matamoros número 102 Colonia Centro, Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

TERCERA. - EL PRECIO BASE. - Para la subasta del bien inmueble, el valor monetario base es por la cantidad de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 m.n.). Es postura legal la que cubre la totalidad del precio base y se deberá declarar desierta una postura cuando no cubra el precio establecido de conformidad con el artículo 77 del Reglamento.

CUARTA. - GARANTÍA DE SERIEDAD. Los postores depositarán en la Tesorería Municipal de Villa de Álvarez, Colima, como garantía de seriedad de oferta, el equivalente al 25% del valor del precio base del bien inmueble que pretenda ofertar, anexando en el recibo del depósito, cheque o transferencia electrónica a nombre de Municipio de Villa de Álvarez Col a favor para realizar el depósito en mención, será el día 23 (veintitrés) de octubre del año 2025

QUINTA. - REQUISITOS PARA PRESENTAR POSTURAS. Los ofrecimientos de las posturas se harán en sobre cerrado de conformidad con el artículo 75 del Reglamento, señalando su nombre, edad, domicilio y teléfono, en el caso de personas físicas; y para el caso de persona moral, nombre de esta y de su representante legal, domicilio y teléfono. Independientemente del sobre cerrado con los datos señalados, los interesados deberán presentar adicional a su postura la siguiente documentación e información:

PERSONA FÍSICA:

1. Comprobante de domicilio, edad, estado civil, teléfono e identificación oficial con fotografía del postor.
2. Presentar copia del recibo del depósito garantía de seriedad del 25% del precio base, así como el original para cotejo.
3. Carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del artículo 64 del Reglamento, que a la letra establece: "Se prohíbe a los municipios y servidores públicos municipales adquirir los bienes en cuyo proceso de enajenación intervengan, por sí o por medio de interpusita persona."

SOLO PODRÁ SER DESCALIFICADO EL OFERENTE QUE:

- a) Su postura no sea calificada de legal;
- b) No presente su postura legal en sobre cerrado con la información requerida;
- c) No presente la garantía de seriedad señalada en la base CUARTA;
- d) No presente la carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria;
- e) Se acredite que el oferente no tiene capacidad legal para adquirir bienes inmuebles del territorio nacional, y
- f) El oferente se trate de un municipio y/o servidor público municipal, que intervengan en el proceso de enajenación por sí o por medio de interpusita persona. La falta de la información señalada en los anteriores numerales, podrá ser entregada en el transcurso del mismo proceso de la subasta y hasta antes del término, por lo que no es necesario que sea entregada en sobre cerrado. Una vez terminado el proceso, si el licitante ganador no hubiese entregado completa la documentación correspondiente, será descalificado y el bien inmueble será asignado al siguiente mejor postor.

PERSONA MORAL:

1. Copia del Acta Constitutiva e inscripción en Registro Público de la Propiedad, así como nombre, domicilio, datos generales e identificación oficial del Representante Legal, así como el poder Notarial donde se le confiere tal carácter.
2. Copia del recibo del depósito de garantía de seriedad del 25 % del precio base de subasta, así como el original para efectos del cotejo correspondiente.
3. Carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del Artículo 64 del Reglamento que a la letra establece: "Se prohíbe a los municipios y servidores públicos municipales adquirir los bienes en cuyo proceso de enajenación intervengan, por sí o por medio de interpusita persona."
5. Señalar domicilio en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima para recibir notificaciones, así como persona autorizada para que las reciba.

SOLO PODRÁ SER DESCALIFICADO EL OFERENTE QUE:

- a) Su postura no sea calificada de legal;
- b) No presente su postura legal en sobre cerrado con la información requerida;
- c) No presente la garantía de seriedad señalada en la base CUARTA;
- d) No presente la carta compromiso manifestando la aceptación de las obligaciones y condiciones señaladas en las bases de la presente convocatoria;
- e) Se acredite que el oferente no tiene capacidad legal para adquirir bienes inmuebles del territorio nacional, y
- f) Alguno de los socios de la persona moral o su representante y/o apoderado sean municipios y/o servidores públicos municipales, que intervengan en el proceso de enajenación por sí o por medio de interpusita persona. La falta de la información señalada en los anteriores numerales, podrá ser entregada en el transcurso del mismo proceso de la subasta y hasta antes del término, por lo que no es necesario que sea entregada en sobre cerrado. Una vez terminado el proceso, si el licitante ganador no hubiese entregado completa la documentación correspondiente, será descalificado y el bien inmueble será asignado al siguiente mejor postor.

SEXTA. - ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPOSTAS, PROCEDIMIENTO Y FALLO DE LA SUBASTA PÚBLICA:

La subasta iniciará a las 12:00 horas del 30 (treinta) de octubre de 2025 en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en J. Merced Cabrera número 55, centro de Villa de Álvarez, Colima y solo podrán acceder a la misma los interesados que se hubiesen registrado como postores dentro del plazo establecido en el segundo párrafo de la base de la presente convocatoria.

ATENCIÓN

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 06 DE OCTUBRE DE 2025

MC. HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ
OFICIAL MAYOR

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL



DEPORTES



DESTITUCIÓN

Tras la histórica eliminación de Brasil en la fase de grupos del Mundial Sub-20, la Confederación Brasileña de Fútbol destituyó ayer a su entrenador Ramon Menezes.

DEPORTE ADAPTADO

MÉXICO CIERRA CON TRES BRONCES EN PARATLETISMO

La delegación mexicana cerró su participación en el Campeonato Mundial de Paratletismo en Nueva Delhi con tres medallas de bronce

AGENCIAS

La representación mexicana cerró con saldo positivo su participación en el Campeonato Mundial de Paratletismo, celebrado en Nueva Delhi, al conquistar tres medallas de bronce en distintas disciplinas.

Además, se registró presencia nacional en el Mundial de Halterofilia con resultados destacados que fortalecen el panorama del deporte adaptado y de alto rendimiento en el país.

La primera presea de la jornada fue obtenida por María Guadalupe Navarro, quien logró el tercer lugar en lanzamiento de disco F55 con una marca de 25.02 metros.

En pruebas de pista, Leonardo de Jesús Pérez sumó la segunda medalla para México al cronometrar 3:58.85 en los 1500 metros T52. Su desempeño lo posiciona como uno de los referentes nacionales en medio fondo adaptado.

Foto Internet



Medallista María Guadalupe Navarro.

Por su parte, Edgar Cesáreo Navarro consiguió su segunda medalla consecutiva en campeonatos mundiales al registrar un tiempo de 41.65 segundos en los 200 metros T51.

La participación mexicana también se hizo presente en el Campeonato Mundial de Halterofilia, donde Janeth Gómez compitió en la categoría de 63 kilogramos.

La seleccionada levantó 98 kilos en arranque y 125 en envión, para un total de

223 kilogramos, ubicándose en el octavo lugar de la clasificación general. Su actuación representa un avance técnico y competitivo en una disciplina que exige fuerza, concentración y preparación constante.

HALTEROFILIA

En el Mundial de Halterofilia, Janeth Gómez se ubicó en el octavo lugar de la categoría de 63 kg, con un total de 223 kilogramos levantados

Russell domina en Singapur

AGENCIAS

George Russell, piloto de Mercedes, se impuso ayer en el Gran Premio de Singapur, superando a Max Verstappen, de Red Bull, por 5.4 segundos y logrando su segunda victoria de la temporada.

Lando Norris de McLaren, completó el podio en tercera posición. Con este resultado, McLaren se consagra campeón de constructores por décima vez, revalidando el título obtenido en 2024.

Russell lideró de principio a fin, aprovechando la falta de tráfico y los errores de Verstappen, quien perdió tiempo tras irse largo en la vuelta 35. Las paradas en boxes afectaron el ritmo de los McLaren, que no lograron recuperar terreno.

En la lucha por el campeonato de pilotos, Piastri mantiene el liderato con 22 puntos sobre Norris y 63 sobre Verstappen, a cinco carreras del final.



Foto Internet

Russell lideró de principio a fin, aprovechando la falta de tráfico.

Copa Volcán reconoce talento estatal

REDACCIÓN

Este domingo se realizó la ceremonia de premiación de la Copa Volcán de balonmano de playa, en la cancha de arena de la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón", en la capital colimense.

Durante la jornada, se entregaron medallas y trofeos a los equipos destacados en ambas ramas. En la categoría femenil, Colima A obtuvo el primer lugar, seguido por Shark en segundo sitio y Colima B en tercero.

En la rama varonil, el equipo Cónclave se coronó campeón, mientras que Wolfes y Chotacabras ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Durante el evento encabezado por el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, reconoció el crecimiento del balonmano en el estado.

Destacó que la entidad cuenta con representantes en selecciones nacionales femeniles y varoniles, lo cual es el resultado del trabajo constante de entrenadoras y entrenadores.

Foto Cortesía



Las campeonas compartieron su conocimiento con el objetivo de fortalecer lazos entre mujeres.

Asisten 400 mujeres a curso de surf en Manzanillo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Este fin de semana, las campeonas de surf, Ana Laura y Lilo González, impartieron un curso gratuito a mujeres, donde se registró la participación de más de 400 asistentes.

El curso "Mujeres del Mar" se llevó a cabo en la Playa Olas Altas, del municipio porteño, donde en la jornada las participantes aprendieron cómo realizar este deporte de manera segura y divertida.

Este evento se realizó por iniciativa de

las surfistas y con el respaldo del gobierno municipal, con el propósito de impulsar el talento de jóvenes y niñas menores de 16 años a un nivel competitivo de talla internacional.

Asimismo, contemplan como base aspectos académicos, personales y sociales, con la intención de desarrollar un perfil integral de las participantes.

Por último, las surfistas Ana Laura y Lilo González mencionaron que estas dinámicas logran integrar a la sociedad y principalmente fortalecen lazos entre las mujeres.

Foto Gobierno del Estado



En la rama varonil, el equipo Cónclave se coronó campeón.



DEFINICIÓN EN PENALES

ORO-TRIGONAT, BICAMPEÓN DE LIGA DEL BALOMPIÉ PLATINO

El encuentro terminó 1-1 en tiempo reglamentario y se definió en penales, donde Oro fue más certero y se impuso 5-4 en muerte súbita

REDACCIÓN

La escuadra Oro-Trigonat obtuvo su segundo campeonato consecutivo en la Liga Platino, al imponerse este sábado a Halcones en la final disputada en el Estadio San Jorge.

El encuentro concluyó 1-1 en tiempo reglamentario y se definió desde el punto penal, donde Oro-Trigonat fue más preciso y se impuso 5-4 en muerte súbita.

Durante la primera mitad, Halcones mostró dominio territorial y mayor generación ofensiva.

Su esfuerzo se reflejó en el marcador al minuto 44, cuando Heriberto Vázquez concretó el 1-0 tras una jugada colectiva.

La escuadra de El Trapiche tuvo oportunidades para ampliar la ventaja, pero la defensa rival y el guardameta de Oro-Trigonat evitaron mayores daños.

En el segundo tiempo, Oro-Trigonat modificó su planteamiento y tomó control del medio campo, generando constantes llegadas al área rival.

La insistencia rindió frutos al minuto 67, cuando Samuel Villalobos igualó el marcador con un disparo de media distan-



Oro-Trigonat bicampeón de Liga en el Futbol Platino.

cia que superó al arquero de Halcones.

Ambos equipos mantuvieron la intensidad en los minutos finales.

Halcones, líder de la fase regular, tuvo tres oportunidades claras frente al arco, pero no logró concretar. El empate persistió hasta el silbatazo final.

En la tanda inicial de cinco disparos por equipo, ambos conjuntos fallaron un intento, dejando el marcador 4-4. En la

fase de muerte súbita, Oro-Trigonat convirtió su disparo y Halcones erró el suyo, sellando el 5-4 definitivo y el título para los de Trigonat.

Gracias a este resultado, Oro-Trigonat ha logrado consolidarse como bicampeón en su corta trayectoria dentro del Futbol Platino, situación que refrenda el campeonato obtenido en la temporada anterior.

PRESENCIA

El equipo ganador mostró persistencia hasta el silbatazo final, cuando por muerte súbita se llevó el título con un marcador 5-4

Isabella suma otro logro en el golf juvenil

REDACCIÓN

La golfista colimense Isabella Liñán López, logró subir al podio en la segunda etapa de la Gira GADO, celebrada en Morelia, al obtener el tercer lugar en la categoría de 14-15 años con un registro de 165 golpes.

De acuerdo con información proporcionada por su padre, Marcelino Liñán, Isabella también fue reconocida con el premio de Oyes, distinción otorgada a la jugadora que deja la pelota más cerca del hoyo durante la competencia.

Este resultado se suma a los logros recientes de la golfista colimense, quien el sábado anterior había finalizado en la primera posición. Actualmente, Isabella representa al estado de Colima y al Club de Golf de las Hadas, ubicado en Manzanillo.



Foto Cortesía

Premio Oyes y tercer lugar para Isabella.



Poder Judicial terminó invicto la Temporada regular del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero.

Listos, los cuartos de final en Liga Intersecretarial

REDACCIÓN

A pesar de caer por marcador de 13-0 ante SNTSA 30, en la última jornada del campeonato regular, el equipo de Educación Especial logró clasificar a la Liguilla por el título de la Liga "Casa del Deportista" del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero.

Su acceso se concretó luego de que Secretaría de Educación y Cultura perdiera por default ante SNTSA 39, lo que derivó en su baja automática del torneo.

De acuerdo con el reglamento vigente, cualquier equipo que acumule tres derrotas consecutivas en las últimas tres fechas del campeonato regular queda excluido de la competencia.

Con esta modificación, los cruces

de la fase eliminatoria quedaron establecidos de la siguiente manera: Poder Judicial, que concluyó la campaña regular de forma invicta, enfrentará a Educación Especial.

Las otras llaves serán: SNTSA 30 vs. IARA Constructora; Sindicato de Gobierno vs. Ramírez Sport; y SNTSA 39 vs. SNTSS.

RESULTADOS DE LA ÚLTIMA JORNADA

14	Poder Judicial	VS	Magisterio	0
7	Sindicato de Gobierno	VS	SNTSS	3
4	Ramírez Sport	VS	IARA Constructora	2
13	SNTSA 30	VS	Educación Especial	0

Título para Coca Cola en categoría Platino

REDACCIÓN

Con una actuación contundente en la final del Torneo de Liga 2025, el equipo Coca Cola se alzó con el campeonato de la categoría Platino al vencer por marcador de 4-0 a Unión Colima Tonila, en un encuentro celebrado este sábado en el Estadio San Jorge.

La escuadra refresquera, que con-

cluyó la fase regular en el segundo lugar de la tabla general, logró consolidar su buen desempeño con una victoria en el duelo decisivo.

Unión Colima Tonila, por su parte, no logró repetir las sorpresas que protagonizó durante la Liguilla, instancia en la que eliminó a Juventus y al superlíder Lo de Villa.

Al término del encuentro, ambos equipos recibieron sus respectivos trofeos como finalistas de la categoría Platino.

La actividad futbolística continuará la próxima semana con las semifinales del Torneo de Copa, cuyos horarios, sedes y fechas están aún por definirse.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV
gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL